

## **PROCOLOS GENERALES Y CONVENIOS**

### **CORPORACIÓN 2007-2011**

#### **AÑO 2007:**

**Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Gójar**, para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo. (obra nº 24-PIDE/2001). Firmado con fecha 9 de julio de 2007, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo en los plazos establecidos.

**Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Benalúa de las Villa**, para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo. (obra nº 6-PIDE/2002). Firmado con fecha 9 de julio de 2007, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo en los plazos establecidos.

**Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Dúrcal**, para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo. (obra nº 19-PIDE/2002). Firmado con fecha 9 de julio de 2007, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo en los plazos establecidos.

**Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Cúllar**, para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo. (obra nº 14-PIDE/2002). Firmado con fecha 9 de julio de 2007, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo en los plazos establecidos.

**Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Galera**, para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo. (obra nº 21-PIDE/2003). Firmado con fecha 7 de julio de 2007, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo en los plazos establecidos.

Resolución nº 3559, de 20 de julio, de Presidencia, aprobando el **Convenio de colaboración fechado el 8 de mayo de 2007 entre**

**la Diputación de Granada y la Universidad de Granada, para el desarrollo, promoción y financiación del mantenimiento del "Centro Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía", con una vigencia desde la firma del mismo concretándose su duración para el año 2007.**

Resolución nº 3579, de 5 de julio, de Presidencia, aprobando la **Addenda modificativa del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada, la Mancomunidad de Municipios de los Ríos Alhama y Fardes y la Asociación Accitana de Hostelería de la Comarca de Guadix, para la puesta en marcha de un Plan Turístico**, por la que se modifica la cláusula cuarta del Convenio en el sentido de incrementar el número de prórrogas del contrato pasando de dos a tres.

Resolución nº 4151, de 11 de septiembre, de Presidencia, aprobando **el Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Maracena, de fecha 10 de septiembre de 2007 para la celebración del IX Festival de Música "Mujeres del Mediterráneo"**, a celebrar el 22 de septiembre de 2007.

Resolución nº 4239, de 19 de septiembre, de Presidencia, aprobando **el Convenio de Colaboración de fecha 19 de septiembre de 2007, suscrito entre la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de Baza y el Club Deportivo Baza para el Fomento y Promoción del Deporte en la Comarca**, extendiéndose la duración del mismo hasta julio de 2008.

Resolución nº 4425, de 7 de septiembre, de Presidencia, aprobando **los Anexos I y II al Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Escuela Internacional de Protocolo para la realización de prácticas en Departamentos de la Institución vinculados al protocolo**, firmado con fecha 7 de septiembre de 2007 y siendo la duración de las prácticas desde el 10 de septiembre de 2007 hasta el 10 de marzo de 2008.

Junta de Gobierno de 2 de octubre: Aprobación del **Convenio Específico de colaboración entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la realización de actuaciones educativas conjuntas con motivo de la celebración en los Centros Educativos de Andalucía del 80 aniversario de la Generación de 1927**, cuya vigencia comprende desde el momento de su firma hasta diciembre de 2008.

Pleno de 2 de octubre:

- Aprobación del **Convenio Marco Granada en Red**, cuya vigencia comprende las actuaciones a desarrollar durante los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, sin perjuicio de la eficacia temporal que puedan tener los actos e instrumentos específicos de aplicación o desarrollo que se establezcan.
- Ratificación del **Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Ministerio de Cultura, el Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada, la Fundación Residencia de Estudiantes y la Fundación Federico García Lorca, para la puesta en marcha del Centro Federico García Lorca en la Ciudad de Granada**, firmado con fecha 5 de junio de 2007 y con una vigencia indefinida.
- Aprobación del **Convenio a suscribir entre la Administración de la Junta de Andalucía, las Diputaciones Provinciales Andaluzas y el Banco de Crédito Local de España S.A., relativo a la financiación de créditos para el coste de los materiales de proyectos de obras y servicios afectos al PFEA del ejercicio 2007, así como el Convenio de Colaboración Específico** derivado del anterior para tales fines a suscribir igualmente por esta Diputación de Granada, y ello por importe de 7.275.485,18 €.
- Acuerdo de **cesión temporal y gratuita del Cristo de la Paciencia a la Imperial y Venerable Hermandad Sacramental del Apóstol San Matías, e Ilustre y Fervorosa Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas**. Firmado el convenio con fecha 18 de febrero de 2008.

Resolución nº 4518, de 19 de octubre, de Presidencia, autorizando la firma de la prórroga del **Convenio de colaboración entre el Instituto Andaluz de la Juventud, el Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada y la Asociación Arca Empleo, en materia de empleo juvenil**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 y 31 de diciembre de 2007. Asimismo se aprueba la denuncia del Convenio con una antelación mínima de dos meses, no procediendo la prórroga para el año 2008.

Resolución nº 4557, de 19 de octubre, de Presidencia, aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada S.A. (VISOGSA), para la prestación del servicio de asistencia letrada y asesoramiento jurídico por parte de la Diputación a Visogsa**, firmado con fecha 19 de octubre de 2007.

Resolución nº 4817, de 3 de octubre, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Granada**, de fecha 11 de septiembre de 2007, **para actuaciones en diferentes municipios de la provincia (Arenas del Rey, Colomera, El Pinar, Lecrín, Loja, Moclín, Moraleda de Zafayona, Pinos Genil, Guadix, Cortes de Baza, Gor, Albuñol, Almuñecar y Lentejé)**, así como el **Anexo de rectificación** de fecha 12 de septiembre **por el que se subsanan errores al anterior (donde dice PFEA 2007, debe decir PFEA 2006)**.

Resolución nº 5084, de 23 de noviembre, de Presidencia aprobando el **Protocolo de coordinación interadministrativa ante situaciones meteorológicas adversas que afecten a la red de carreteras de la provincia de Granada**, para la coordinación de las actuaciones de las distintas Administraciones competentes y así garantizar el uso en condiciones óptimas de la red de comunicaciones por carretera en la provincia de Granada.

Junta de Gobierno de 27 de noviembre:

- **Anexo al Convenio de cooperación educativa suscrito entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas formativas de alumnado del Centro de Formación continua**, siendo la fecha de realización desde el 25 de octubre de 2007 hasta enero de 2008.
- **Convenio de colaboración entre el Centro José Guerrero de la Diputación de Granada y la Sociedad Estatal para la acción cultural exterior, para la realización del proyecto *Miedo/Jauf*, de Antonio Muntadas**. Vigente desde el momento de su firma hasta que concluyan los trabajos de organización y producción del proyecto y en todo caso hasta el 31 de diciembre de 2008.
- **Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada** sobre intercambio de datos espaciales, con una vigencia de dos años.

Pleno de 27 de noviembre: Aprobación del **Convenio de promoción turística entre la Excm. Diputación de Granada y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada**. Firmado con fecha 9 de noviembre de 2007 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

Resolución nº 5325, de 21 de diciembre, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Delegación Provincial de la**

**Consejería de Salud de Granada y esta Diputación para actuaciones en diferentes municipios de la provincia (Albuñan, Baza, Bérchules, Busquistar, Cogollos Vega, Cortes de Baza, Cúllar, Fonelas, Güevejar, Illora, Tocón, Loja, Otívar y Ugíjar, en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2007.** Firmado con fecha 21 de diciembre de 2007 extinguiéndose una vez se dé cumplimiento a las previsiones contenidas en las cláusulas del mismo.

Resolución nº 5342, de 12 de diciembre, de Presidencia aprobando la **prórroga del Convenio de colaboración entre la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y la Diputación de Granada para la creación de la Ruta Cultural Federico García Lorca,** firmado con fecha 14 de diciembre de 2007 y con una vigencia hasta el 30 de junio de 2008.

## **AÑO 2008:**

Junta de Gobierno de 5 de febrero: Aprobación del **Convenio Marco de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación Síndrome de Down, Granadown, y su Anexo, para la realización de prácticas por parte de personas de este colectivo.** La duración del convenio será de un año a partir de su firma.

Pleno de 26 de febrero:

- **Convenio de colaboración entre la Asociación Española de Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y la Entidad Pública Empresarial Red.Es, para la prestación transitoria del servicio de pago telemático en la Administración Pública,** con una vigencia improrrogable del 24 de enero de 2008 al 24 de enero de 2009.
- **Convenio entre la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos (Dirección General del Catastro) y la Diputación Provincial de Granada, de colaboración en materia de gestión catastral,** que entrará en vigor el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 2008. *(Ratificado en el Pleno de 30 de septiembre de 2008)*

Resolución nº 743, de 14 de febrero, de Presidencia, aprobando la firma del **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cúllar Vega para la remodelación y equipamiento de espacio escénico.** Firmado con fecha 14 de febrero de 2008.

Resolución nº 1073, de 18 de febrero, de Obras y Servicios, aprobando el **Convenio de colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la financiación de las inversiones realizadas para el desarrollo y aplicación del Plan Director de los Servicios de prevención y extinción de incendios y salvamento de Andalucía**. Firmado con fecha 18 de febrero de 2008 y con una vigencia desde el día de su firma hasta el término de las actuaciones previstas. *(Por Resolución nº 3615, de 9 de junio de 2008, se deja sin ningún valor ni efecto este convenio).*

Resolución nº 1197, de 3 de marzo, de Presidencia, aprobando los **anexos I y II al convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Escuela Internacional de Protocolo, para la realización de prácticas de alumnos en Departamentos de la Institución vinculados al Protocolo**, conforme a las cláusulas establecidas en el citado convenio.

Pleno de 1 de abril: **Protocolo General entre la Diputación Provincial de Granada y los Ayuntamientos cuyo ámbito territorial pertenece a la oficina comarcal de urbanismo de Baza-Huéscar, sobre encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística**. Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOP.

Resolución nº 1869, de 9 de abril, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Escuela de Arte de Huéscar, de fecha 21 de diciembre de 2007, para la colaboración de ambas instituciones en las actividades propias de la Escuela**, con una vigencia de 2 años.

Resolución nº 1870, de 15 de abril, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración para el abastecimiento de agua entre los Ayuntamientos de Campotéjar, Dehesas Viejas y esta Diputación Provincial**, firmado el 9 de abril de 2008.

Junta de Gobierno de 15 de abril:

- **Prórroga para el año 2008 del Convenio administrativo entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Almuñécar para el Festival de Jazz en la Costa.**
- **Prórroga para el año 2008 del Acuerdo de colaboración entre la Diputación de Granada y Cervezas Alhambra para patrocinio del Festival de Jazz en la Costa.**

Resolución nº 1801, de 22 de abril, de Presidencia, aprobando el **convenio de colaboración de fecha 22 de abril de 2008 entre la Diputación de Granada y el Centro Andaluz de Estudios y Entrenamiento S.L., para la realización, bajo supervisión académica, de los proyectos de seguridad que suponen el trabajo final de los Cursos Superiores de Dirección de Seguridad.** La duración del convenio será de un año prorrogable por periodos iguales en tanto no sea denunciado por alguna de las partes.

Resolución 1802, de 22 de enero, de Presidencia, aprobando el **Convenio de colaboración de fecha 22 de enero de 2008, entre la Diputación de Granada y la Consejería de Obras Públicas y Transportes para potenciar la infraestructura viaria en zonas del interior de Andalucía,** con una vigencia de 4 años desde la firma del mismo.

Pleno de 29 de abril:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y las Entidades Locales Autónomas de Andalucía para el desarrollo del servicio de ayuda a domicilio,** previsto en la Orden de 15 de noviembre por el que se regula este servicio en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La vigencia del mismo será de un año contado a partir de la fecha de su firma.
- **Convenio específico de colaboración entre el Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de sociedad de la información y el conocimiento de Andalucía "Fernando de los Ríos" y la Diputación de Granada, para el proyecto de implantación y sostenimiento de la red de centros de acceso público a Internet (Centros Guadalinfo) en la provincia de Granada,** para el periodo comprendido desde el 1 de mayo de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2010. Firmado con fecha 30 de julio de 2008. [\(La Resolución 2346, de 4 de mayo de 2009 deja sin efecto la estipulación octava 1.2.y 3 del Convenio\)](#)
- **Convenio de colaboración con el Consorcio Provincial Resur de Granada, de formalización de concesión demanial.** La duración de la concesión se otorga por 50 años.

Junta de Gobierno de 6 de mayo:

- **Prórroga del Convenio de colaboración firmado el 10 de diciembre de 1993 entre el IMSERSO, la FEMP, el Ayuntamiento de Granada y la Diputación de Granada,**

para el desarrollo de un programa de teleasistencia domiciliaria durante el ejercicio económico de 2008.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de los Guájares y Lecrín**, para el programa de promoción sociocultural para agrupaciones de municipios: contratación de agentes socioculturales.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de Zafarraya y la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya**, para el programa de promoción sociocultural para agrupaciones de municipios: contratación de agentes socioculturales.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada, los Ayuntamientos de Guadahortuna, Montejícar y la Entidad Local Autónoma de Dehesas Viejas**, para el programa de promoción sociocultural para agrupaciones de municipios: contratación de agentes socioculturales.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Nívar y Güevejar**, para el programa de promoción sociocultural para agrupaciones de municipios: contratación de agentes socioculturales.

Resolución nº 1598, de 7 de mayo, de Presidencia, aprobando el **Acuerdo específico de colaboración para el año 2008 como desarrollo al convenio específico entre la Universidad de Granada y la Diputación de Granada**, de fecha 15 de mayo de 2008 y con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2008, para el fomento de la investigación, desarrollo e innovación en los municipios.

Resolución nº 1760, de 8 de mayo, de Presidencia, aprobando el **Convenio entre la Diputación de Granada y la Asociación Granadina de Amigos de la República Árabe Saharaui Democrática, para la ejecución de proyectos de cooperación en los campamentos de refugiados saharauis de la zona Tinduf en Argelia**. Firmado el 30 de mayo de 2008 y con una vigencia de un año prorrogable expresamente.

Pleno de 27 de mayo:

- **Protocolo General de colaboración entre la Diputación de Granada y Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la Provincia, para el adelanto de la ejecución de obras incluidas en el Plan Cuatrienal de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2008-**

**2011.** Su vigencia será desde el día de su firma y quedará extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de dos años, sin perjuicio de posibles prórrogas.

- **Cesión patrimonial gratuita del equipamiento de los Centros Guadalinfo al Consorcio Fernando de los Ríos.** (Firmado el convenio con fecha 30 de julio de 2008, teniendo la duración de la cesión carácter indefinido a contar desde su firma, sin perjuicio de lo establecido en la estipulación 3ª para el supuesto de reversión).

Resolución nº 2465, de 17 de junio, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la reforma y mejora de 3 pistas polideportivas.** Vigente desde el día de su firma hasta su cumplimiento o resolución.

Resolución nº 2760, de 16 de junio, de Presidencia, aprobando el **Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada, de fecha 3 de diciembre de 2007, con objeto de articular la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de Dependencia.** La duración del convenio será de un año prorrogable por periodos iguales, salvo denuncia expresa de cualquiera de las partes.

Resolución nº 2761, de 6 de junio, de Presidencia, aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Club Baloncesto Granada, de fecha 18 de enero de 2008. Temporada 2007/2008.** La vigencia del convenio viene referida a la duración de la Liga ACB durante la temporada 2007/2008.

Resolución nº 2773, de 9 de junio, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Cuevas del Campo, de fecha 2 de noviembre de 2007, para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo.** (obra nº 20-PIDE/2004), con un plazo máximo de ejecución de las obras de tres meses contar a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Pleno de 24 de junio: **Protocolos Generales que servirán de marco para los Convenios de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y los Ayuntamientos y Entidades Locales de la Provincia, para la ejecución por administración y la facultad de contratar las obras del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales.** Su vigencia será

desde el día de su firma, quedando extinguido en el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 8 de julio:

- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Cetursa Sierra Nevada S.A. para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2007.**
- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Fundación Caja Granada para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2007.**
- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Fundación Caja Rural para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2007.**
- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Federación de Empresas de Hostelería y Turismo para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2007.**
- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Cetursa Sierra Nevada S.A. para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2008.**
- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Fundación Caja Granada para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2008.**
- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Fundación Caja Rural para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2008.**
- **Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Federación de**

**Empresas de Hostelería y Turismo para la promoción turística de la provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2008.**

- **Anexo II al Convenio Marco de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación Síndrome de Down de Granada, para la regulación de las prácticas de los alumnos/as de esta Asociación en la Diputación** durante un periodo de seis meses en el año 2008.
- **Convenio de colaboración entre la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada y la Diputación Provincial para la realización de prácticas en materia de voluntariado.** La vigencia será desde el día siguiente al de su firma hasta el completo desarrollo y justificación de los programas o actividades objeto del mismo y, en todo caso, hasta el día 5 de agosto de 2009.
- **Convenio de cooperación entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Armilla para la implantación del servicio de teleasistencia domiciliaria.** La vigencia será a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2008.
- **Convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Granada en materia de drogodependencias y adicciones.** La vigencia será desde el día de su firma, comprendiendo las actuaciones realizadas desde el 1 de febrero de 2008 hasta el 31 de enero de 2012.
- **Convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Motril en materia de drogodependencias y adicciones.** La vigencia será desde el día de su firma, comprendiendo las actuaciones realizadas desde el 1 de febrero de 2008 hasta el 31 de enero de 2011.
- **Convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo y la Diputación de Granada para la contratación de agentes locales de promoción de empleo, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases para la concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento**

**del desarrollo local.** Vigente desde la fecha de su formalización hasta la total liquidación de las obligaciones derivadas del mismo.

- **Prórroga para 2008 del convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y Cervezas Alambra S.L. para el patrocinio del Festival de Jazz en la Costa.**
- **Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada para el desarrollo del proyecto "Cultura oral en la provincia de Granada".** Vigente desde el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 2008.

Resolución nº 2945, de 8 de julio, de Presidencia aprobando **los anexos I y II al Convenio de colaboración entre la Diputación y la Escuela Internacional de Protocolo,** seleccionado a Don Diego Quero Moreno como alumno en prácticas, siendo la fecha de inicio el 1 de septiembre de 2008 y la de finalización el 1 de marzo de 2009.

Resolución nº 2946, de 11 de julio, de Presidencia aprobando la firma de la **Cláusula adicional tercera por la que se prorroga por un año del convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para la realización del Programa de tratamiento a familias con menores.**

Resolución nº 3196, de 14 de julio, de Presidencia aprobando **el Convenio de cooperación educativa de 11 de julio de 2008 entre la Diputación Provincial de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas de máster universitario en artes visuales y educación. Un enfoque constructorista (Programa posgrado en Artes y Educación).** Vigente durante un año a partir de su firma.

Resolución nº 3197, de 8 de julio, de Presidencia aprobando la suscripción del **Convenio entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Huéneja para la financiación conjunta de obras de terminación y equipamiento de edificio en construcción para teatro en la localidad de Huéneja.** El plazo máximo para la adjudicación es de un año y el de ejecución de las obras de cuatro.

Resolución nº 3229, de 8 de julio, de Presidencia aprobando **el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Cortes y Graena,** de fecha 25 de abril de 2008, **para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo,** extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo.

Resolución nº 3230, de 8 de julio, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Zagra**, de fecha 31 de marzo de 2008, para la **financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo**, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo.

Resolución nº 3231, de 8 de julio, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración suscrito entre la empresa pública de Deporte Andaluz S.A., la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de Guadix y la Federación Andaluza de Atletismo**, para la **realización del Proyecto Centro Andaluz de Entrenamiento de Marcha Atlético Manuel Alcalde**, para el año 2008.

Resolución nº 3613, de 4 de julio, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Maracena para la celebración del X Festival de Música "Mujeres del Mediterráneo"**. Vigente desde el día de su firma, el 15 de julio de 2009, hasta que concluya el fin del evento.

Resolución nº 3615, de 9 de junio, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada, para la financiación de inversiones realizadas para el desarrollo y aplicación del Plan Director de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Andalucía**. Firmado el día 9 de junio de 2008, manteniéndose vigente hasta el término de las actuaciones previstas en el mismo.

Pleno de 15 de julio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Cañar para delegar la facultad de contratar la obra nº 21-GPP/08 "Saneamiento y pavimentación en calle Sierra Nevada 2ª fase"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de La Calahorra para delegar la facultad de contratar la obra nº 109-GPP/07 "Abastecimiento, saneamiento y pavimentación en calle San Sebastián"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Bérchules para delegar la facultad de contratar la obra nº 15-GPP/08 "Nuevo acceso al Barrio García"**. Vigente desde el día de

su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Atarfe para delegar la ejecución por administración de la obra nº 25-GPP/07 "Abastecimiento, saneamiento y pavimentación Avda. de Andalucía (entre rotonda del Inst. Ilíberis a Pl. S. Pedro) 2ª fase.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Resolución nº 3979, de 24 de julio, de Presidencia aprobando el **Convenio de 24 de julio de 2008, de colaboración específico entre el Centro José Guerrero de la Diputación Provincial de Granada y la Universidad de Granada para la realización de un programa de prácticas formativas dirigido a alumnado inscrito en el máster universitario en Museología, 4ª edición, 2006-2008.**

Resolución nº 3994, de 3 de septiembre, de Presidencia **rectificando el error material** producido en la Resolución de fecha 8 de julio de 2008, con número de Registro de Resoluciones 3229, donde dice "convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cortes y Graena, en relación a la obra nº 19-PIDE/04 Pista Polideportiva en Graena", debe decir "Mejora Campo de Fútbol".

Resolución nº 3995, de 3 de septiembre, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Velez Benaudalla, en ejecución del acuerdo de Pleno de 28 de abril de 2003, de aprobación de las transferencias a los municipios de la provincia,** firmado el 25 de abril de 2008 y extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo.

Resolución nº 3996, de 4 de septiembre, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Galera, en ejecución del acuerdo de Pleno de 19 de julio de 2001, de aprobación de transferencias a los municipios de la provincia,** firmado el 16 de mayo de 2008, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo.

Pleno de 30 de septiembre:

- **Convenio entre la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos (Dirección General del Catastr0) y la Diputación Provincial de Granada, de colaboración en materia de gestión catastral.** Su vigencia será desde el día de su firma, a excepción de la tramitación de los expedientes de alteraciones de orden físico o económico contenidos en la

cláusula tercera, que entrará en vigor cuando sí se disponga por la comisión mixta de vigilancia y control, extendiéndose su vigencia inicial hasta el 31 de diciembre de 2008 y prorrogándose tácitamente por sucesivos periodos anuales, mientras no sea denunciado.

- **Convenio de colaboración entre la Asociación Española de Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y la Entidad Pública Empresarial Red.Es, para la prestación del servicio de pago telemático en la Administración Pública**, con una vigencia de un año a partir del día 25 de enero de 2009, prorrogándose automáticamente por el mismo periodo de tiempo, salvo denuncia escrita del convenio por una de las partes.
- **Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Alfacar para a encomienda de gestión de la conservación y mantenimiento del Parque Federico García Lorca**, con una vigencia de un año a contar desde el día de su publicación en el BOP, una vez firmado por ambas partes.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Alamedilla para delegar la facultad de contratar la obra nº 2-GPP/07 "Abastecimiento, saneamiento, pavimentación y alumbrado en viales del núcleo urbano"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Orce para delegar la facultad de contratar la obra nº 16-PIDE/07 "2ª Fase Vestuarios"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Torrecardela para delegar la ejecución por administración de la obra nº 27-PIDER/07 "Reparación pista deportivo"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio para delegar la ejecución por administración de la obra nº 25-PIDER/07 "Mejora polideportivo"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Beas de Guadix para delegar la ejecución por administración de la obra nº 31-GPP/07 "Recuperación de los Algarbes y los Camariles y saneamiento en C/ Paz".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Marchal para delegar la ejecución por administración de la obra nº 127-GPP/07 "Terminación nave agrícola y de usos múltiples. Terminación Camino de la Parada. Saneamiento de la Rambla de Albaroz hasta carretera".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Orce para delegar la ejecución por administración de la obra nº 209-GPP/07 "Pavimentación y muros en Barrio José María Castillo".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Loja para delegar la ejecución por administración de la obra nº 121-GPP/07 "2ª Fase alumbrado público en la Fábrica, alumbrado público en los Azores, La Atajea, los Alacranes y la Venta Salinas, alumbrado público en c/ Carretera Villanueva del Trabuco de Fuente Camacho y c/ Cooperativa de Ventorros de la Laguna".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Padul para delegar la ejecución por administración de la obra nº 152-GPP/06 y 150-GPP/07 "Abastecimiento, saneamiento y acerado en C/ Vergel y Nieves".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Huéscar para delegar la facultad de contratar la obra nº 10-PIDEC/07 "Construcción de instalaciones deportivas".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Díezma para el adelanto de la ejecución de las obras incluidas en las anualidades de 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal de Cooperación a las obras y servicios municipales 2008-2011.** Firmado con fecha 19 de enero de 2009.

Junta de Gobierno de 7 de octubre:

- **Modificación del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada S.A. (VISOGSA), para la prestación de asistencia letrada y asesoramiento jurídico por la Diputación a Visogsa,** con efectos desde el 1 de julio de 2008.
- **Convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Baza (Granada) en materia de drogodependencias y adicciones,** con efectos a partir del día de su firma, comprendiendo las actuaciones realizadas desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011.
- **Convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Loja en materia de drogodependencias y adicciones,** con efectos a partir del día de su firma, comprendiendo las actuaciones realizadas desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011.
- **Convenio de cooperación entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Cúllar Vega para la prestación de servicios sociales comunitarios en la "Zona Vega-El Temple-Las Gabias".** Vigente desde el día de su firma durante cinco años.
- **Cláusula adicional cuarta al convenio de colaboración formalizado con fecha 28 de octubre de 2005 entre la Diputación Provincial de Granada y la Fundación para la atención a las drogodependencias en materia de integración sociolaboral de drogodependientes.** Vigente desde el día de su firma hasta el 30 de diciembre de 2008.
- **Convenio marco entre la Diputación de Granada y Cruz Roja Española para el desarrollo de programas de actividades en materia de formación y fomento del**

**voluntariado, servicios sociales y servicios preventivos y de protección.** Vigente desde el 1 de enero de 2008 durante un año.

- **Convenio de colaboración entre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Diputación Provincial de Granada al objeto de realizar las guías municipales para la evaluación de servicios y políticas culturales municipales.** La vigencia será desde el día de su firma hasta que se desarrolle el trabajo de elaboración y difusión de las guías de evaluación y demás actuaciones previstas en el mismo.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para el desarrollo de estudios y análisis territoriales.** Vigente desde el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 2008.
- **Convenio de cooperación en materia de formación sociolaboral entre la Diputación Provincial de Granada y la Federación de Servicios Públicos de UGT Granada para contribuir al desarrollo técnico, científico, cultural y social de los empleados públicos en la provincia de Granada.** La vigencia será anual, a partir del día de su firma, el 20 de noviembre de 2008.
- **Addenda al Convenio de colaboración suscrito el 29 de diciembre de 2004, entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Diputación Provincial de Granada para la construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios "Zonas Vegas Altas", de Albolote, al amparo de la Orden de 2 de enero de 2004 por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 2004, con efectos desde el día de su firma y con una vigencia hasta el 30 de junio de 2009.**

Resolución nº 4358, de 13 de mayo, de Presidencia aprobando **el convenio marco de colaboración de fecha 20 de mayo de 2008, a suscribir entre esta Diputación y Caja Granada para contribuir al desarrollo del tejido empresarial de la provincia de Granada,** con una duración de un año.

Resolución nº 4385, de 10 de mayo, de Presidencia aprobando **el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y Caja Mediterráneo para la producción de la obra del artista Antonio Muntadas denominado "On Traslacion Miedo/Jauf",** con una vigencia de un año.

Resolución nº 4548, de 29 de septiembre, de Presidencia aprobando el **Convenio entre la Diputación Provincial de Granada, el Ayuntamiento de Granada y la mercantil "Inversiones Área Sur S.L."** por el que esta Institución Provincial será indemnizada por la pérdida de la superficie de 2.010,29 m<sup>2</sup> de la carretera provincial GR-SE-16 afectada por la Unidad de Ejecución 1 del PP-T2.

Pleno de 28 de octubre:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Iznalloz para delegar la facultad de contratar la obra nº 103-GPP/07 "Iznalloz, construcción de glorieta con incorporación de fuente en carretera de la sierra"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Peligros para delegar la facultad de contratar la obra nº 155-GPP/06 y 153-GPP/07 "Peligros, rehabilitación barrio del Terrontes 1ª y 2ª fase"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Soprtujar para delegar la facultad de contratar la obra nº 26-PIDER/07 "Soportújar, muro y mejora de la accesibilidad a instalaciones deportivas"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Atarfe para la ejecución por administración de la obra nº 26-GPP/07 "Atarfe, construcción de nichos"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Castilléjar para la ejecución por administración de la obra nº 6-PEVC/07 "Castilléjar, asfalto e impermeabilización de diversas calles"**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de El Valle para la**

**ejecución por administración de la obra nº 26-GPP/07 "El Valle, terminación urbanización y colector de la Avda. del Valle (Melegís) y Cerro Calvario (Restábal)".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Guadix para la ejecución por administración de la obra nº 94-GPP/07 "Guadix, alumbrado público, sistemas de ahorro e energía".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Guadahortuna para la ejecución por administración de la obra nº 46-PIDE/99 "Guadahortuna, pista cubierta".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Güevejar para la ejecución por administración de la obra nº 13-PIDER/07 "Güevejar, muro de contención para cercado polideportivo".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Villamena para la ejecución por administración de la obra nº 32-PIDER/07 "Villamena, remodelación y mejora de pistas polideportivas en Conchar y Cozviñar".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 4 de noviembre:

- **Convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Diputación Provincial de Granada en materia de drogodependencias y adicciones.** Vigente desde la fecha de su firma, comprendiendo las actuaciones realizadas desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011.
- **Convenio de cooperación entre las Diputaciones Provinciales de Andalucía para el desarrollo del programa de comercio electrónico para mujeres empresarias "Mercadeando",** con una vigencia a partir de su firma durante 12 meses.

Resolución nº 4995, de 30 de octubre, de Vicepresidencia Segunda, aprobando el convenio de cooperación educativa entre la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Diputación Provincial de Granada para la realización de prácticas del curso de Especialista Universitario en Cooperación Internacional, Ongs y Derechos Humanos. Firmado el 29 de octubre de 2008 y vigente para todas las ediciones del mismo que así se desarrollen.

Resolución nº 5093, de 28 de octubre, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre el Centro Atlántico de Arte Moderno de Gran Canarias y la Diputación Provincial de Granada para la itinerancia al mismo de la Exposición Muntadas, *La construcción del miedo y la pérdida de lo público***. Firmado el 20 de octubre de 2008 y con una vigencia hasta la entrega de las piezas de la exposición a sus propietarios.

Resolución nº 5243, de 17 de noviembre, de Presidencia aprobando el **anexo al Convenio de colaboración educativa suscrito entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas formativas de alumnado del Centro del Centro de Formación Continua**, del 17 de noviembre de 2008 a 22 de diciembre de 2008.

Resolución nº 5244, de 10 de noviembre, de Presidencia autorizando a firma de un nuevo **Convenio marco de colaboración institucional entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada con el fin de trabajar conjuntamente en la investigación, planificación, ordenación, así como en la gestión de todos y cada uno de los intereses peculiares de la provincia de Granada y sus municipios que sean acordes con las líneas de trabajo y competencias de ambas instituciones**. Firmado el 11 de noviembre de 2008 y con un plazo de vigencia será de cinco años, a contar desde la formalización del mismo.

Resolución nº 5245, de 4 de noviembre, de Presidencia aprobando el **Convenio entre la Diputación Provincial de Granada, la Federación Provincial de Madera, Construcción y Afines de U.G.T. y Sindicato Provincial de Fecoma de CC.OO. de Granada, en materia de cumplimiento de la Normativa de Seguridad y Salud**, con una duración de un año, a contar desde el día 1 de enero de 2008.

Resolución nº 5252, de 7 de octubre, de Presidencia aprobando la **addenda al Convenio de colaboración de fecha 9 de junio de 2008 entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la financiación de las inversiones realizadas para el desarrollo y aplicación del Plan Director de los servicios de prevención y extinción de incendios y salvamento de Andalucía**. Firmada con fecha 7 de noviembre de 2008

Resolución nº 5421, de 14 de noviembre, de Presidencia aprobando el **Convenio marco entre la Junta de Andalucía y las Diputaciones Provinciales Andaluzas para el desarrollo de medidas especiales de apoyo financiero a los municipios andaluces, suscrito el 28 de julio de 2008, y addenda al citado Convenio marco, por la que se define la cooperación entre la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada**, firmada el 6 de noviembre de 2008, extendiéndose la vigencia del presente acuerdo hasta pasados tres meses desde la conclusión de las actuaciones previstas en el mismo.

Resolución nº 5422, de 14 de noviembre, de Presidencia aprobando el **Convenio específico de colaboración entre el Consorcio para el Desarrollo de Políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento "Fernando de los Ríos" y la Diputación de Granada, para el proyecto de implantación y sostenimiento de la red de centros de acceso público a Internet (Centros Guadalinfo), en los municipios de la provincia de Granada de más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes para el periodo 01/10/2009 al 31/12/2010. *Se deja sin efecto por Resolución nº 1619, de 13 de abril de 2009.***

Resolución nº 5423, de 14 de noviembre, de Presidencia aprobando la **prórroga para el ejercicio 2008, del convenio de colaboración suscrito el 4 de febrero de 2004 entre la Diputación de Granada, la confederación Granadina de Empresarios y Avalunión S.G.R. para el fomento de la inversión empresarial y la creación de empleo**, con objeto de facilitar el acceso de los PYMES a las fuentes de financiación.

Resolución nº 5429, de 10 de noviembre, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Benalúa de las Villas para la financiación conjunta de obras de construcción o remodelación de edificaciones de uso deportivo.** (obra n 6. 2ª fase pista cubierta). Firmado el 25 de febrero de 2008, extinguiéndose una vez realizado el objeto del mismo en los plazos establecidos.

Pleno de 25 de noviembre:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Jun para delegar la ejecución por administración de la obra nº 107-GPP/07 "Abastecimiento, saneamiento y pavimentación en casco antiguo de Jun".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Chimeneas para**

**delegar la facultad de contratar de la obra nº 12-PIDER/08 "Instalación alumbrado campo de fútbol".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 2 de diciembre:

- **Convenio de colaboración entre el Centro José Guerrero de la Diputación Provincial de Granada y la Sociedad Estatal Para la Acción Cultural Exterior, para la realización del proyecto "José Guerrero. Los años primeros (1931-1959)".** Vigente desde el día de su firma, 2 de diciembre de 2008, hasta el cumplimiento efectivo de las obligaciones asumidas por las partes.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Asociación "Gremio de Panaderos de Alfacar",** con una vigencia de un año a contar desde la formalización del mismo, el 15 de diciembre de 2008.

Resolución nº 5517, de 10 de diciembre, de Presidencia, aprobando los **Convenios de colaboración en materia de drogodependencias y adicciones, suscritos entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Guadix,** comprendiendo las actuaciones realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2008 **y con el Ayuntamiento de Almuñecar** la ejecución de las actividades comprenden desde el 1 de diciembre de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5518, de 10 de diciembre, de Presidencia, aprobando la **Addenda al Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Pinos Puente, para la construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Pinos Puente,** con efectos desde el día de su firma y con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009.

Pleno de 16 de diciembre:

- **Convenio entre la Diputación Provincial de Granada y el Consejo Consultivo de Andalucía, por el que se modifica el de 28 de marzo de 2005, relativo a la cesión de uso temporal y gratuita del Palacio de Bibataubín.** La cesión de uso se hace por plazo de 30 años a contar desde la efectiva ocupación del Palacio de Bibataubín por los servicios del Consejo. Firmado con fecha 28 de enero de 2009.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Baza para delegar la**

**ejecución por administración de la obra nº 29-GPP/07 "Mejora de servicios y pavimentaciones en el núcleo de Baúl".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Huetor Santillán para delegar la ejecución por administración de la obra nº 11-PIDEC/07 "Mejora de las instalaciones deportivas".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Peligros para delegar la facultad de contratar de la obra nº 18-PIDE/07 "Construcción de un nuevo transformador eléctrico".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Polícar para delegar la facultad de contratar de la obra nº 46-PIDER/'08 "Equipamiento de gimnasio y vestuarios".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Güevejar para delegar la facultad de contratar de la obra nº 21-PIDER/08 "Guevejar, remodelación y mejora de instalaciones deportivas".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Alicún de Ortega para la encomienda de gestión de la obra 05-AT29/2007 "Alicún de Ortega, pista polideportiva".** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Resolución nº 5669, de 18 de diciembre, de Presidencia, aprobando la **Addenda firmada con fecha 18 de diciembre de 2008, por la que se prorroga para el año 2008 el Convenio de colaboración suscrito el 8 de mayo de 2007, entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para el desarrollo, promoción y financiación del mantenimiento del Centro de Análisis y Documentación Política Electoral de Andalucía.**

Resolución nº 5831, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de**

**Granada y los Ayuntamientos de Valor, Nevada y Alpujarra de la Sierra, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5832, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Polopos y Lújar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5833, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Mancomunidad del Zenete, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5834, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Mancomunidad de Municipios El Temple, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5835, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Deifontes y Piñar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5836, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5837, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Cenes de la Vega, Pinos Genil y Dudar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5838, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Arenas del Rey y de la Villa de Játar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5839, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Benalúa, Fonelas y Purullena, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5840, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Caniles y Cúllar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5841, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Cortes y Graena y Marchal, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5842, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Dehesas de Guadix, Villanueva de las Torres, Alicún de Ortega y Gorafe, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5843, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de El Valle y Albuñuelas, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5844, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Freila, Cuevas del Campo y Cortes de Baza, para el Programa de Promoción Sociocultural**

**para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5845, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Guadahortuna, Montejícar y la Entidad Local Autónoma de Dehesas Viejas, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5846, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Güevejar y Nívar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5847, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Jayena y Fornes, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5848, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de La Peza y Darro, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5849, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de La Tahá, Trevélez y Pórtugos, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5850, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Lecrín y Los Guájares, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5851, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huéscar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5852, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Mancomunidad de Municipios de la Ribera Baja del Genil, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5853, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Montillana, Benalúa y Campotéjar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5854, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Otura y Dílar, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5855, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Otívar, Jete y Lentejé, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5856, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Pedro Martínez y Alamedilla, para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 5857, de 3 de diciembre, de Juventud, **autorizando la firma del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Vegas del Genil y Cúllar Vega,**

**para el Programa de Promoción Sociocultural para agrupaciones de municipios: Contratación de Agentes Socioculturales.** Firmado el 15 de diciembre de 2008 y vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

## **AÑO 2009:**

Resolución nº 108, de 14 de enero, de Integración Social aprobando la firma de la **Adenda al Convenio marco de colaboración entre esta Diputación de Granada y la Asociación Síndrome de Down de Granada, Granadown, comprometiéndose la Diputación a promover acciones encaminadas a la inserción laboral y contratación de dos personas con síndrome de Down que reúnan las condiciones necesarias para desarrollar los trabajos que se les encomiende.** La adenda surtirá efectos a partir de su firma, extendiendo su vigencia hasta la finalización del Convenio.

Junta de Gobierno de 3 de febrero:

- Delegación de Cultura y Juventud: Aprobación de los **Anexos 1 y 2, de 22 de diciembre de 2008, al Convenio de 11 de julio de 2008 de Cooperación Educativa entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas de Master Universitario en "Artes Visuales y Educación. Un enfoque constructorista" (Programa de postgrado en Artes y Educación).** El periodo de las prácticas será desde enero de 2009 hasta abril de 2009, por un total de 240 horas.
- Delegación de Turismo: Denuncia expresa de la vigencia del **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación "Casa de Granada en Madrid", suscrito con fecha 9 de mayo de 2003,** de conformidad con su cláusula octava.
- Delegación de Promoción Económica y Empleo: Aprobación de los **Protocolos Generales de colaboración entre la Diputación de Granada y las Entidades Asociadas al Proyecto Granada Empleo:** Consorcio Desarrollo Vega-Sierra Elvira; Consorcio Montes Orientales; Consorcio Desarrollo Poniente Granadino; Consorcio Sierra Nevada-Vega Sur; Mancomunidad de Municipios Alhama de Granada; Mancomunidad de Municipios Alpujarra Granadina; Mancomunidad de Municipios Comarca de Baza; Mancomunidad de Municipios Comarca de Guadix; Mancomunidad de Municipio Comarca de Huéscar; Mancomunidad de Municipios Costa Tropical de Granada; Mancomunidad de Municipios Marquesado del Zenete; Mancomunidad Municipios Valle de Los Rios Alhama y Fardes; Mancomunidad Municipios Valle de Lecrín; Cámara de Comercio, Industria y Navegación; Confederación Granadina de Empresarios; Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores; Asociación de Mujeres Gitanas Romi;

Confederación Andaluza Organizaciones a favor de personas con discapacidad intelectual (FEAPS); Cruz Roja; Federación Andaluza Acoge. Granada Acoge; Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FEGRADI); Fundación Andaluza Accesible (personas sordas); Fundación Secretariado Gitano; Asociación para la promoción económica del Arco Noreste de navega de Granada (Alfanevada); Fundación Andaluza para integración social del enfermo mental (FAISEM); Junta de Andalucía; Universidad de Granada y Caja Granada.

- Delegación de Integración Social: Aprobación del **Convenio Marco de colaboración entre la Diputación de Granada y la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual, FEAPS, Andalucía**, para la realización de prácticas por parte de personas con discapacidad intelectual en la provincia de Granada. Firmado el 3 de febrero de 2009.
- Delegación de Integración Social: Aprobación del **Convenio Marco de colaboración con la Asociación Bordeline de Granada**, para la realización de prácticas por parte de personas con limitación intelectual en la provincia de Granada. Firmado el 3 de febrero de 2009.

**Convenios firmados el día 6 de febrero de 2009 entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de: Caniles, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila, Galera, Huéscar y Zújar sobre la encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística**, conforme al Protocolo General aprobado en el Pleno de 1 de abril de 2008. Las citadas encomiendas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOP, previa aceptación por el Pleno de la Diputación el día 30 de septiembre de 2008.

**Convenio firmado el día 6 de febrero de 2009 entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Benamaurel sobre la encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística**, conforme al Protocolo General aprobado en el Pleno de 1 de abril de 2008. La encomienda entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOP, previa aceptación por el Pleno de la Diputación el día 28 de octubre de 2008.

Resolución nº 252, de 16 de diciembre, de Presidencia, aprobando por el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Granada para actuaciones en diferentes municipios de la provincia**. (Alamedilla, Albondón, Cacín (El Turro), Campotéjar, Cástaras, Deifontes, Freila, Galera (la Arquería), Lecrín (Talará), Motril (Calahonda), Nevada (Mairena), Nigüelas, Orgiva (Tablones) y Valor, extinguiéndose una vez se dé cumplimiento a las previsiones contenidas en sus cláusulas.

Resolución nº 453, de 18 de diciembre, de Cultura y Juventud, aprobando el **Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Maracena para la financiación conjunta de obras de construcción de un espacio escénico en la localidad de Maracena**. Firmado con fecha 30 de diciembre de 2008 y con una vigencia hasta la ejecución total de la obra en cuestión.

Resolución nº 467, de 10 de febrero, de Integración Social, aprobando la firma del **Convenio de colaboración entre esta Diputación, la Universidad de Granada y la Federación Granadina de personas con discapacidad física y orgánica para la creación y puesta en funcionamiento de la Oficina Provincial de Accesibilidad**, con una vigencia a partir de la fecha del mismo, el 16 de febrero de 2009, hasta la finalización del Convenio marco firmado entre la Diputación y la Universidad de Granada el día 11 de noviembre de 2008.

Resolución nº 797, de 26 de febrero, de Integración Social, aprobando la firma del **Anexo al Convenio de cooperación educativa suscrito entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas formativas del alumnado del Centro de Formación Continua** (actual Escuela de Postgrado), de 20 de noviembre de 2006, con una duración de 3 meses, de 9 de marzo a 8 de junio de 2009.

Resolución nº 987, de 16 de febrero, de Presidencia aprobando el **Pacto Provincial por la Vivienda de Granada suscrito entre la Diputación de Granada, las entidades financieras granadinas Caja Granada y Caja Rural, la Cámara de Comercio, la Confederación Granadina de Empresarios, las organizaciones sindicales UGT y CC.OO y los tres Grupos Políticos con representación en la Diputación: PSOE, PP e IU**. Firmado con fecha 19 de enero de 2009.

Resolución nº 988, de 16 de febrero, de Presidencia aprobando el **Protocolo de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada para la aportación de suelo con destino a la construcción de viviendas protegidas**, suscrito el 15 de enero de 2008.

Resolución nº 997, de 27 de febrero, de Presidencia aprobando los siguientes convenios:

- **Convenio de promoción turística entre la Diputación de Granada y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada**, suscrito entre ambas instituciones con fecha 23 de septiembre de 2008, siendo el objeto del mismo la cofinanciación por parte de la Diputación de las actuaciones de promoción turística que comporta la

afluencia de pasajeros al Aeropuerto Federico García Lorca, realizadas por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada. Vigente desde el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 2009, aunque parte de las acciones liquidadas se realicen en el primer trimestre del ejercicio 2010.

- **Convenio de promoción turística entre la Diputación de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada**, suscrito el 23 de septiembre de 2008 para la promoción turística de las provincias de Granada y Jaén durante el ejercicio 2009. Vigente desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.
- **Convenio de promoción turística entre la Diputación de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y Cetursa Sierra Nevada S.A.**, suscrito el 23 de septiembre de 2008 para la promoción turística de las provincias de Granada y Jaén durante el ejercicio 2009. Vigente desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.

Junta de Gobierno de 3 de marzo:

- Delegación de Deportes:

Aprobación del **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Club Baloncesto Granada**, con una vigencia referida a la duración de la Liga ACB durante la temporada 2009.

Aprobación del **Acuerdo del Convenio de patrocinio entre la Diputación Provincial de Granada y Puleva Food S.L., para la promoción de actividades deportivas**, con una vigencia de un año desde el momento de su firma.

- Delegación de Promoción Económica y Empleo: Aprobación del **Convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo y la Diputación Provincial de Granada para la contratación de Agentes Locales de Promoción de Empleo**, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local. Firmado el 29 de septiembre de 2008 y con

una vigencia hasta la total liquidación de las obligaciones derivadas del mismo.

- Delegación de Integración Social: Aprobación de la **Prórroga del Convenio de colaboración firmado el 10 de diciembre de 1993, entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Diputación y el Ayuntamiento de Granada, para el desarrollo de un programa de teleasistencia domiciliaria durante el ejercicio económico 2009.**

Resolución nº 1006, de 11 de marzo, de Presidencia aprobando el **Anexo III al Convenio entre la Diputación de Granada y la Escuela Internacional de Protocolo**, suscrito el 19 de febrero de 2009, prorrogando la duración de las prácticas de Don Diego Quero García por tres meses más, hasta el 3 de junio de 2009.

Pleno de 31 de marzo:

- **Convenio de colaboración por el que se crea el Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la Fundación del Reino de Granada**, suscrito con fecha 2 de marzo de 2009 por la Presidencia de la Diputación de Granada, junto a la Ministra de Administraciones Públicas, Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía, Alcalde de Granada y Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén y Málaga, extinguiéndose en el momento en que se aprueben las operaciones de liquidación, que deberán estar concluidas antes de finalizar el primer trimestre del año 2014, en los términos previstos en sus Estatutos.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Molvízar para delegar la facultad de contratar la obra nº 60-GPP/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Benamaurel para delegar la facultad de contratar la obra nº 4-PEVC/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alamedilla para delegar la facultad de contratar la obra nº 2-GPP/03.** Vigente

desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Diezma para delegar la facultad de contratar la obra nº 72-GPP/04.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Velez Benaudalla para delegar la facultad de contratar la obra nº 184-GPP/06 y 181-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Vegas del Genil para delegar la facultad de contratar la obra nº 188-GPP/05.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Baza para delegar la ejecución por administración de la obra nº 29-GPP/06.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Baza para delegar la ejecución por administración de la obra nº 28-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Benalúa de las Villas para delegar la ejecución por administración de la obra nº 4-PIDEC/08.**
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huéscar para delegar la ejecución por administración de la obra nº 17-PEVC/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Polopos para delegar por administración la ejecución por administración de la obra nº 20-PIDEC/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Zafarraya para delegar la ejecución por administración de la obra nº 83-GPP/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de encomienda de gestión realizada por los Ayuntamientos de Puebla de Don Fadrique y Castril a la Diputación de Granada** (firmado con fecha 23 de abril de 2009) **en materia de disciplina urbanística.** firmados el 23 y 29 de abril de 2009, respectivamente.
- Resolución nº 1282, de 30 de marzo, de Obras, Servicios y Desarrollo aprobando el **Acuerdo de colaboración formativa a suscribir entre la Diputación de Granada y el I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz para la realización del módulo de formación en Centros de Trabajo.**

Resolución nº 1320, de 26 de marzo, de Bienestar y Derechos de la Ciudadanía aprobando el **anexo al Convenio de cooperación educativa de 20 de noviembre de 2006, suscrito entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas formativas de alumnado de la Escuela de Postgrado, con una duración de 60 horas, desde el 30 de marzo al 20 de abril de 2009.**

Resolución nº 1328, de 3 de marzo, de Cultura y Juventud aprobando el **Convenio específico entre la Diputación de Granada y la Asociación Asprogrades para la realización conjunta del Festival Flamenco de Granada a beneficio de las personas con discapacidad intelectual de Granada,** vigente desde el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 1332, de 26 de febrero, de Obras, Servicios y Desarrollo aprobando el **Protocolo General suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para potenciar el asesoramiento a los Ayuntamientos en temas medioambientales de interés común,** con una vigencia de 5 años, prorrogables anualmente por acuerdo expreso de las partes.

Resolución nº 1619, de 13 de abril, de Presidencia aprobando el nuevo texto del **Convenio específico de colaboración entre la Diputación Provincial y el Consorcio Fernando de los Rios, de fecha 16 de marzo de 2009, para el proyecto de implantación y sostenimiento de la Red de Centros de Acceso Público a Internet (Centros Guadalinfo) en los municipios andaluces de más de 10.000 habitantes y menos de 20.000 habitantes en la provincia de Granada para el periodo 01/01/2009 al 31/12/2010,** dejando

sin efecto el texto del Convenio aprobado por Resolución nº 5422, de 2008.

Resolución nº 1734, de 17 de abril, de Recursos Humanos y Parque Móvil suscribiendo **Acuerdo de colaboración formativa entre la Diputación de Granada y el I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz para la realización de la fase de formación práctica en Centros de Trabajo.**

Resolución nº 1881, de 15 de diciembre de 2008, de Obras y Servicios aprobando el **Convenio de colaboración a suscribir entre la Diputación de Granada y los Colegios Oficiales de Arquitectos, Ingenieros Industriales e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Granada, para la redacción de proyectos, direcciones facultativas y coordinaciones de seguridad y salud de las obras que se acojan a los fondos previstos en el fondo estatal de inversión local y fondos previstos en el programa de transición al empleo de la Junta de Andalucía.** Vigente desde el día 15 de diciembre de 2008 hasta la fecha en que concluyan la totalidad de las obras acogidas a los fondos autonómico y estatal.

Junta de Gobierno de 21 de abril:

Promoción Económica y Empleo: **Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la Excm. Diputación de Granada para la ejecución de proyectos de inversión a afectar con cargo al Programa para el Fomento de Empleo Agrario 2008,** extinguiéndose una vez se dé cumplimiento a las previsiones contenidas en las cláusulas del mismo.

Resolución nº 1882, de 29 de abril, de Obras y Servicios aprobando el **Acuerdo de colaboración formativa a suscribir entre la Diputación de Granada y el C.D.P. Ave María – San Cristóbal, para la realización del módulo de formación en Centros de Trabajo.**

Resolución nº 1989, de 17 de abril, de Promoción Económica y Empleo **prorrogando en los mismos términos el convenio de colaboración suscrito el 30 de mayo de 2008 entre la Diputación de Granada y la Asociación Granadina de Amigos de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD),** para la ejecución de proyectos de cooperación en los campamentos de refugiados saharauis de la zona Tinduf en Argelia.

Pleno de 28 de abril:

- **Protocolo General que servirá de marco para los convenios de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la Provincia, para adelantar la**

**ejecución de obras correspondientes al Plan Cuatrienal de Cooperación a las Obras y Servicios municipales 2008-2011 y para delegar su ejecución por administración.**

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Caniles para delegar la ejecución por administración de la obra nº 5-PEVC/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alhendín para delegar la facultad de contratar las obras números 15-GPP/06 Y 14-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cortes y Granea para delegar la ejecución por administración de la obra nº 57-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Láchar para delegar la ejecución por administración de la obra nº 17-PIDEC/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Dehesas de Guadix para delegar la ejecución por administración de la obra nº 11-PIDER/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Dirección General de Energía y Transporte de la Comisión Europea y la Diputación Provincial de Granada para el desarrollo del Pacto de Alcaldes en la provincia de Granada,** para ser reconocida como actor principal en el Pacto, como "Estructura de Apoyo" de la Comisión Europea para la provincia de Granada.

Junta de Gobierno de 5 de mayo:

- Bienestar y Derechos de la Ciudadanía: **Convenio de cooperación entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Maracena para la implantación del**

**servicio de teleasistencia domiciliaria.** Vigente desde el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 2085, de 7 de mayo, de Vivienda y Suelo aprobando el **Protocolo de colaboración a suscribir entre la Diputación de Granada y la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en las materias de vivienda, urbanismo y cartografía.**

Resolución nº 2087, de 8 de mayo, de Medio Ambiente aprobando el **Convenio entre la Diputación de Granada y la Confederación de Empresarios Andaluces para la realización de la formación práctica de alumnos de los cursos del Programa de Formación Profesional Ocupacional que imparte la Confederación de Empresarios de Andalucía.** Vigente desde el día de su firma hasta la finalización del periodo de formación práctica objeto del mismo.

Resolución nº 2120, de 14 de mayo, de Cultura y Juventud aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de la Unión (Murcia) y la Peña de Arte Flamenco La Platería** para la celebración de dos pruebas selectivas de cante, toque y baile flamencos, correspondientes a la XLIX Edición del Festival Internacional del Cane de las Minas. Vigente desde el día de su firma hasta el 27 de junio de 2009.

Resolución nº 2244, de 21 de mayo, de Presidencia aprobando **los Anexos I y II al Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Escuela Internacional de Protocolo para la realización de prácticas en departamentos de la Institución vinculados al protocolo.** Vigente desde el 1 de junio hasta el 1 de diciembre de 2009.

Resolución nº 2279, de 29 de abril, de Cultura y Juventud aprobando **las prórrogas para el año 2009 de Convenio administrativo de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Almuñécar y para el Festival de jazz en la Costa,** firmado el 12 de mayo de 2009 y **del acuerdo de colaboración entre la Diputación de Granada y Cervezas Alambra para el patrocinio del Festival de jazz en la Costa,** firmado el 1 de mayo de 2009 , ambos vigentes durante el año 2009.

Resolución nº 2346, de 4 de mayo, de Presidencia dejando sin efecto la estipulación octava 1. 2 y 3 del **Convenio con el Consorcio Fernando de los Ríos aprobado por acuerdo plenario de 28 de abril de 2008, aprobando el nuevo texto del Convenio, relativo a la implantación y sostenimiento de la red de centros de acceso público a Internet.**

Pleno de 26 de mayo:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Torrecardela para delegar la facultad de contratar la obra nº 52-PIDER/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Pórtugos para delegar la facultad de contratar la obra nº 160-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Caniles para delegar la facultad de contratar la obra nº 27-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Resolución nº 2359, de 29 de mayo, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la construcción de pista de pádel y adecuación del entorno de la Ciudad Deportiva.** Vigente desde el día de su firma hasta su cumplimiento o resolución.

Junta de Gobierno de 2 de junio:

Delegación de Integración Social:

- **Convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Guadix en materia de drogodependencias y adicciones para el mantenimiento de un Centro Comarcal de tratamiento a las adicciones,** comprendiendo las actuaciones realizadas desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2011.
- **Acuerdo expreso para la prórroga por un año del Convenio marco entre la Diputación de Granada y la Cruz Roja Española en Granada, así como la adenda al mismo en actividades formativas y para el fomento del voluntariado en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Granada.**
- **Cláusula adicional cuarta al Convenio de colaboración firmado el 28 de octubre de 2005 entre la Diputación de Granada y la Fundación para la atención a las drogodependencias en materia de integración socio-laboral de drogodependientes,** para la realización de un curso de formación profesional ocupacional durante dos meses en el último trimestre de 2009, con una duración de 300 horas

afectados por la drogodependencia, del módulo terapéutico del Centro Penitenciario de Albolote.

- **Cláusula adicional cuarta por la que se prorroga desde el 30 de mayo de 2009 al 29 de mayo de 2010 el Convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Diputación de Granada para la realización del Programa de tratamiento de familias con menores.**

Delegación de Deportes:

- **Acuerdo-Convenio de patrocinio entre la Diputación de Granada y la Entidad Caja Rural de Granada para la organización del gran premio de fondo.**

Resolución nº 2458, de 15 de junio, de Presidencia, aprobando como desarrollo del Convenio marco Granada en Red 2008-2011, los documentos "Normas generales 2010/2011" y "Programa de la Diputación para el periodo 2010/2011".

Resolución nº 2467, de 9 de junio, de Integración Social aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Entidad FEAPS de Andalucía, para el desarrollo de prácticas profesionales en el Programa de Acciones Experimentales acogido a la Orden de 26 de diciembre de 2007**, iniciándose la formación práctica el 13 de abril de 2009 con una duración de 524 horas por participante.

Resolución nº 2784, de 23 de junio, de Medio Ambiente aprobando los siguientes Convenios:

- **Convenio marco de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, FAMP, para la consolidación de un marco estable de cooperación interinstitucional en materia de sostenibilidad local**, con una vigencia de tres años a partir del día de su firma.
- **Convenio específico de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, FAMP, para el impulso de actuaciones en materia de educación ambiental y promoción de la sostenibilidad local**, con una vigencia de un año a partir del día de su firma.

Pleno de 30 de junio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Nevada para delegar**

**la facultad de contratar la obra nº 65-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Montefrío para delegar la facultad de contratar la obra nº 64-GPP/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Salar para delegar la facultad de contratar la obra nº 74-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Resolución nº 2657, de 22 de junio, de Integración Social aprobando la firma de los **Convenios de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y los Ayuntamientos de Alfacar** (50 años de vigencia), **Huetor Tájar** (10 años de vigencia) y **Órgiva** (50 años de vigencia), **para la cesión gratuita de uso temporal de los solares y edificios propiedad de estos Ayuntamientos para Centros Sociales Comunitarios en sus respectivas zonas, así como las adendas a los Convenios de colaboración suscritos entre esta Diputación y los Ayuntamientos de Albolote, Benalúa, Cúllar Vega, Huéscar, Iznalloz, Pinos Puente, y Santa Fe**, todos ellos con una vigencia de 50 años a partir del día de su firma.

Junta de Gobierno de 7 de julio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada** (Delegación de Igualdad) **y el Ayuntamiento de Maracena para la celebración del XI Festival De Música "Mujeres del Mediterráneo"**, vigente desde el día de su firma hasta el fin del evento.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada** (Delegación de Deportes) **y Heineken España S.A. para la organización del Gran Premio de Fondo**, con una vigencia de un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 3601, de 9 de julio, de Obras y Servicios aprobando **el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Granada, la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Churriana de la Vega para la realización del proyecto Ciclópolis, siendo el objetivo principal de dicho proyecto desarrollar un sistema para apoyar vías de transporte "no motorizados" en**

**ámbitos de viaje de escala metropolitana.** Vigente desde el día de su firma, 29 de junio de 2009, hasta el 19 de diciembre de 2010.

Pleno de 14 de julio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Orce para delegar la facultad de contratar la obra nº 67-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Santa Fe para delegar la facultad de contratar la obra nº 75-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la E.L.A. de Valderrubio para delegar la ejecución por administración de la obra nº 69-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la E.L.A. de Valderrubio para delegar la ejecución por administración de la obra nº 70-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres para delegar la ejecución por administración de las obras números 193-GPP/05 y 23-PEVC/05.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres para delegar la ejecución por administración de la obra nº 184-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Freila para delegar la ejecución por administración de la obra nº 46-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Adhesión de la Diputación Provincial de Granada al Convenio de colaboración entre el organismo autónomo**

**Jefatura Central de Tráfico y la FEMP para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa.**

- **Convenio de colaboración de la Diputación Provincial de Granada con los Ayuntamientos para la tramitación de expedientes de gestión catastral por transmisiones de dominio,** con una vigencia inicial por plazo de dos años, a partir del día siguiente al de su firma.
- **Convenio de colaboración de la Diputación Provincial de Granada con el Consorcio para el Desarrollo de Políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos" sobre la cooperación de la red de centros de acceso público a Internet (Centros Guadalinfo) de la provincia de Granada en la atención y asistencia al contribuyente para el acceso electrónico a los servicios y funciones de la Agencia Provincial de Administración Tributaria (A.P.A.T.).** El plazo de vigencia será el comprendido entre su firma y el 31 de diciembre de 2012.

Resolución nº 3673, de 21 de julio, de Cultura y Juventud aprobando el **Acuerdo de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Centro Comercial Neptuno para la difusión de los programas culturales que desarrolle la Delegación de Cultura y Juventud.** El plazo de vigencia será de un año, a contar desde la formalización del mismo.

Resolución nº 3684, de 8 de junio, de Cultura y Juventud aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco, para la producción y organización del espectáculo "Homenaje a la figura del Cantor Manolo Caracol".**

Resolución nº 4149, de 9 de septiembre, de Integración Social acordando la firma del **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Universidad de Granada para la creación del Observatorio de Políticas Locales de Bienestar y Servicios de proximidad para la autonomía personal y atención a la dependencia.** Firmado el 17 de septiembre de 2009 y con un plazo de vigencia será de cinco años, a contar los mismos desde la fecha de firma del convenio marco.

Resolución nº 4565, de 30 de julio, de Promoción Económica y Empleo aprobando los siguientes Convenios:

- **Convenio tripartito entre la Administración de la Junta de Andalucía, las Diputaciones Provinciales Andaluzas y el Banco de Crédito Local, relativo a la financiación de créditos para coste de materiales de proyectos de obras**

**y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario** ejercicio 2009. Firmado el 31 de julio de 2009.

- **Convenio de colaboración entre la Administración de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada, relativo a la financiación de créditos para coste de materiales de proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario** ejercicio 2009. Firmado el 31 de julio de 2009.

Junta de Gobierno de 15 de septiembre:

- **Convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo y la Diputación Provincial de Granada para la contratación de agentes locales de promoción de empleo, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local.** Firmado con fecha 4 de mayo de 2009, manteniéndose vigente hasta la total liquidación de las obligaciones derivadas del mismo.

Pleno de 29 de septiembre:

- **Adenda al Convenio de colaboración suscrito entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Granada para el desarrollo del servicio de ayuda a domicilio previsto en la Orden de 15 de noviembre de 2007 por la que se regula este servicio en la Comunidad Autónoma de Andalucía,** con una duración de un año a partir de su firma.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Guadix para el adelanto de la ejecución de las obras incluidas en las anualidades 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal 2008-2011.** Vigente una vez firmado por ambas partes, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde su firma, 19 de octubre de 2009.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Güejar Sierra para el adelanto de la ejecución de las obras incluidas en las anualidades 2010 y 2011 del Pan Cuatrienal 2008-2011.**

Vigente desde el día de su firma, el 13 de octubre de 2009, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde su firma.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Órgiva para el adelanto de la ejecución de las obras incluidas en las anualidades 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal 2008-2011.** Vigente una vez firmado por ambas partes, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde su firma, 23 de octubre de 2009.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Vélez Benaudalla para el adelanto de la ejecución de las obras incluidas en la anualidad 2010 del Plan Cuatrienal 2008-2011.** Vigente una vez firmado por ambas partes, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde su firma, 28 de octubre de 2009.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Caniles para delegar la facultad de contratar la obra nº 28-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alhama de Granada para delegar la ejecución por administración de la obra nº 4-GPP/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alfacar para delegar la ejecución por administración de la obra nº 2-PIDER/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Algarinejo para delegar la ejecución por administración de la obra nº 16-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Durcal para delegar la ejecución por administración de la obra nº 12-PIDEC/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Vegas del Genil para delegar la facultad de contratar la obra nº 81-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Armilla para delegar la facultad de contratar la obra nº 25-GPP/02.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Armilla para delegar la facultad de contratar las obras núms. 22-GPP/05 y 26-GPP/06.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Caniles para delegar la facultad de contratar la obra nº 29-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alfacar para delegar la ejecución por administración de la obra nº 11-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cádiar para delegar la facultad de contratar las obras núms. 17-GPP/08 y 17(2)-GPP/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 6 de octubre:

- **Convenio de promoción turística entre la Diputación de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y la Fundación Caja Rural para la promoción turística de las provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2009.** Firmado con fecha 20 de julio y vigente desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Maracena para la**

**participación en el Programa Red de Artesanos.** Vigente desde el día de su firma por un periodo de tres años.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación Provincial de Turismo Rural "Granada Rural", para fomentar el desarrollo económico de la provincia,** con una vigencia de un año a contar desde la formalización del mismo, el 25 de febrero de 2010.
- **Convenio marco de colaboración entre la Cofradía de Pescadores de Motril y la Diputación de Granada en materia de pesca y acuicultura,** con una vigencia de un año contado a partir de la firma del mismo.

Resolución nº 4623, de 29 de julio, de Presidencia aprobando la **adenda al Convenio de colaboración de promoción turística entre la Excm. Diputación Provincial de Granada y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación,** firmada con fecha 28 de septiembre de 2009.

Resolución nº 4913, de 6 de octubre, de Integración Social acordando la firma del **Anexo al Convenio de Cooperación Educativa para la realización de prácticas formativas del alumnado de la Escuela de Posgrado, suscrito con fecha 20 de noviembre de 2006, para la realización de las mismas conducentes a la obtención del título propio de la Universidad de Granada "Master en mediación familiar y social".** Firmado el 18 de septiembre de 2009 siendo la fecha de inicio y fin de octubre a noviembre de 2009.

Resolución nº 4914, de 28 de septiembre, de Presidencia aprobando el **Convenio de cooperación entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alfacar para la cesión gratuita de uso temporal del edificio de ese ayuntamiento para centro de servicios sociales comunitarios en la zona de Alfacar, así como para la prestación de servicios sociales comunitarios en esta zona y ejecución material de obras de dicho centro.** La vigencia del convenio será desde el día de su firma y de 50 años en cuanto a la cesión del uso del edificio para centro de SS.CC; en cuanto a la ejecución y finalización de las obras de construcción se estará a lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para la construcción del Centro de Servicios Sociales en Alfacar, hasta el 31 de diciembre de 2010.

Resolución nº 5133, de 7 de mayo, de Medio Ambiente aprobando el **Protocolo General entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada en el**

**marco del Programa Ciudad 21.** Firmado el 29 de julio de 2009 y con una vigencia de 5 años.

Resolución nº 5213, de 26 de octubre, de Presidencia aprobando **el Convenio de colaboración suscrito el 16 de febrero de 2009 con la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada y la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Granada, para realizar labores de excavación y la exhumación de los restos sepultados en las fosas de la guerra civil, situadas en el paraje de Fuente Grande, en el municipio de Alfacar y, en su caso, la identificación de los restos que sean solicitados conforme a derecho,** vigente durante la realización de los trabajos objeto del mismo.

Pleno de 29 de octubre:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Santa Fe para la ejecución por administración de la obra nº 76-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Algarinejo para la ejecución por administración de la obra nº 13-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de El Valle para la ejecución por administración de la obra nº 24-PIDEC/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Resolución nº 5219, de 4 de noviembre, de Igualdad autorizando la firma por parte de la Diputación de Granada del **Convenio de colaboración entre las Diputaciones Provinciales de Andalucía para el desarrollo del Programa de Comercio Electrónico para mujeres empresarias "Mercadeando"** , con una duración de 12 meses.

Resolución nº 5309, de 7 de septiembre, de Cultura aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Instituto de Cultura de la Fundación Mapfre para la itinerancia de la exposición "Graciela Iturbide"**.

Resolución nº 5347, de 3 de noviembre, de Obras y Servicios aprobando el **Acuerdo de colaboración formativa a suscribir entre la**

**Diputación de Granada y el IES Politécnico Hermenegildo Lanz para la realización del Módulo de Formación en centros de trabajo, con una duración de 700 horas.**

Resolución nº 5523, de 30 de octubre, de Deportes aprobando el **Convenio de colaboración entre la Federación Andaluza de Montañismo y Escalada y la Diputación de Granada**, para el uso de las instalaciones de la Ciudad Deportiva. Vigente desde el 1 de noviembre de 2009 hasta el 30 de junio de 2010.

Junta de Gobierno de 4 de noviembre:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Federación de Asociaciones de ganado caprino de razas puras andaluzas "Cabrandalucía", para el fomento y desarrollo del sector caprino en Andalucía.** Vigente desde el día de su firma hasta el 30 de octubre de 2010.

Resolución nº 5554, de 6 de noviembre, de Integración Social acordando la firma del **Anexo de fecha 22 de octubre de 2009 al Convenio de Cooperación Educativa para la para la realización de las mismas conducentes a la obtención del Título Propio de la Universidad de Granada "Master en Mediación Familiar y Social"**, con una vigencia desde el mes de noviembre de 2009 hasta diciembre de 2009.

Resolución nº 5567, de 11 de noviembre, de Deportes aprobando el **Convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada para la elaboración de los planes locales de instalaciones deportivas de los municipios de la provincia de Granada**, vigente desde el día de su firma hasta la realización de las actividades previstas en él.

Pleno de 24 de noviembre:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Fundación Instituto Euro-Árabe de Educación y Formación con carácter educativo y cultural para la cesión del uso temporal del inmueble "Colegio Niñas Nobles"**, con una vigencia de cinco años a contar desde la formalización del mismo.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Chauchina para el adelanto de la ejecución de las obras incluidas en las**

**anualidades 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal 2008-2011, y para delegar su ejecución por administración.**

Vigente una vez firmado (12 de enero de 2010) por ambas partes, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde la firma del mismo.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Dúdar para el adelanto de la ejecución de obras incluidas en las anualidades 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal 2008/2011.** Vigente una vez firmado (13 de enero de 2010) por ambas partes, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde la firma del mismo.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Ogíjares para el adelanto de la ejecución de obras incluidas en la anualidad 2011 del Plan Cuatrienal 2008/2011.** Vigente una vez firmado (13 de enero de 2010) por ambas partes, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde la firma del mismo.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique para el adelanto de la ejecución de obras incluidas en las anualidades 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal 2008/2011.** Vigente una vez firmado (2 de diciembre de 2009) por ambas partes, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años desde la firma del mismo.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres para delegar la ejecución por administración de la obra nº 102-GPPR/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Almegíjar para delegar la ejecución por administración de la obra nº 17-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Almegíjar para delegar la ejecución por administración de la obra nº 3-**

**EMG/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de La Peza para delegar la ejecución por administración de la obra nº 21-PIDER/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de El Valle para delegar la ejecución por administración de la obra nº 40-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de El Valle para delegar la ejecución por administración de la obra nº 41-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Baza para delegar la ejecución por administración de la obra nº 9-GPP/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Baza para delegar la ejecución por administración de las obras núms. 27-GPP/07-10-GPP/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Montefrío para delegar la facultad de contratar la obra nº 26-PIDER/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Resolución nº 5626, de 25 de noviembre, de Presidencia aprobando los **Anexos I y II al Convenio de colaboración entre Diputación y la Escuela Internacional de Protocolo para la realización de prácticas en departamentos de la Institución vinculados al protocolo**, con una duración desde el 1 de diciembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Resolución nº 5857, de 1 de septiembre, de Presidencia aprobando el **Convenio de liquidación y pago de la deuda pendiente por el recargo provincial del I.A.E. celebrado entre la Diputación de**

**Granada y el Ayuntamiento de Granada**, firmado el 30 de noviembre de 2009.

Resolución nº 5874, de 27 de noviembre, de Integración Social aprobando la firma de los **Convenios de Cooperación entre esta Diputación y los Ayuntamientos de Salobreña y Dúrcal para la cesión gratuita de uso temporal de las dependencias de los edificios, propiedad de estos Ayuntamientos, para Centros de Servicios Sociales Comunitarios en la Zona costa y Zona Valle de Lecrín-Ogíjares**, así como la prestación de Servicios Sociales Comunitarios en estas zonas, con una vigencia de dos y diez años respectivamente, desde la fecha de su firma.

Resolución nº 5952, de 10 de diciembre, de Promoción Económica y Empleo aprobando los **Convenios de fecha 21 de diciembre de 2009 a suscribir entre esta Diputación (Promoción Económica y Empleo) y los Ayuntamientos de Huéscar, Benalúa, Benamaurel, Castelléjar, Orce, Galera, Gorafe (firmado 3 de diciembre de 2010), Puebla de Don Fadrique, Freila y Castril**, para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Proyecto de Desarrollo Sostenible (ECEMED), cofinanciado por FEDER.

Junta de Gobierno de 1 de diciembre:

- **Convenio de promoción turística entre la Diputación Provincial de Granada, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y la Fundación Caja Granada para la promoción turística de las provincias de Granada y Jaén, ejercicio 2009**, vigente desde el 1 enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.
- **Colaboración entre la Diputación de Granada y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para la gestión del cumplimiento de penas de trabajos en beneficio de la comunidad**, con una vigencia de un año.
- **Protocolo de colaboración entre la Junta de Andalucía, las Diputaciones Provinciales de Sevilla, Cádiz Córdoba, Granada, Huelva y Jaén, la Asociación "Red de ciudades río Guadalquivir", la Confederación de Empresarios de Andalucía, la Unión General de Trabajadores de Andalucía y Comisiones Obreras de Andalucía para la constitución del consorcio "Gualdaquivir"**, vigente desde el día de su firma hasta la extinción o liquidación del Consorcio.

Pleno de 22 de diciembre:

- **Convenio específico de colaboración entre el Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de sociedad de la información y el conocimiento en Andalucía "Fernando de Los Ríos" y la Diputación Provincial de Granada para el sostenimiento de la red telecentros en municipios andaluces,** con una vigencia a contar desde la formalización del mismo (13 de mayo de 2010) y el 31 de diciembre de 2013. (Modificado en el Pleno de 23 de febrero de 2010).
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Guadahortuna para delegar la facultad de contratar la obra núm. 14-PIDEC/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Almuñécar para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 18-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Piñar para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 73-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Jayena para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 47-PIDE/05 y 16-PIDER/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento que se produzca la recepción formal de las obras.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Albuñol para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 8-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Cijuela para el delante de la ejecución de las obras incluidas en las anualidades 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal 2008/2011 y para delegar su ejecución por administración.** Vigente desde el día de su firma (11 de enero de 2010), quedando extinguido si

no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de 2 años. *(modificado en el Pleno de 1 de diciembre de 2010).*

- **Prórroga del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Alfacar para el mantenimiento y conservación del Parque Federico García Lorca suscrito el 8 de enero de 2009.**
- **Ratificación del Convenio de cooperación entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Alfacar para la cesión gratuita de uso temporal del edificio propiedad del Ayuntamiento, para Centro de Servicios Sociales Comunitarios en la zona de Alfacar y ejecución material de obras en dicho centro.**

## **AÑO 2010:**

Junta de Gobierno de 12 de enero:

- Presidencia: **Addenda al Convenio de colaboración por el que se crea un Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la Fundación del Reino de Granada.** Firmado el 25 de noviembre de 2009.
- Presidencia: **Acuerdo de compromiso de la Excma. Diputación Provincial de Granada con el Campus de Excelencia Internacional de Granada con objeto de impulsar actuaciones en los campos de docencia, investigación, innovación y empleo.** Firmado el 12 de noviembre de 2009.

Pleno de 26 de enero:

- Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Armilla para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 20-GPP/09.** Vigentes desde el día de su firma, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de dos años.
- Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Alamedilla para delegar la facultad de contratar de la obra nº 1-PIDEC/08.** Vigente desde el día de su firma, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de dos años.

Junta de Gobierno de 2 de febrero:

- Presidencia: **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Universidad de Granada para el desarrollo, promoción y la financiación del mantenimiento del Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (CADPEA) y Anexo al citado Convenio.** Vigentes desde el día de su firma (1 de mayo de 2009) y su duración se concreta para los años 2009, 2010 y 2011.

Resolución nº 357, de 15 de enero, de Promoción Económica y Empleo aprobando los **Convenios entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos de Guadahortuna y Moclín, para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Proyecto de Desarrollo Sostenible (TEMA)**, con una vigencia desde la fecha de su firma (20 de enero de 2010) hasta que finalice la ejecución del objeto del mismo y en todo caso el proyecto TEMA.

Resolución nº 424, de 15 de diciembre, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Baza para la promoción y fomento de la Comarca de Baza**, vigente desde la fecha de su firma y hasta la conclusión de la ejecución efectiva de las actividades objeto del mismo.

Resolución nº 437, de 25 de noviembre, de Promoción Económica y Empleo aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para regular la colaboración entre el Área de Cultura, Juventud y Cooperación Local con el Departamento de Ciencias Políticas y Administración**, vigente desde la fecha de su firma para un período de un año. *(Se deja sin efecto y se sustituye por el Convenio aprobado mediante la Resolución nº 4109, de 30 de julio de 2010).*

Resolución nº 438, de 24 de noviembre, de Promoción Económica y Empleo aprobando la **Prórroga al Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para el desarrollo de estudios y análisis territoriales**, vigente desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010.

Resolución nº 463, de 21 de enero, de Presidencia aprobando el **Acuerdo de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Diputación Provincial de Jaén, para la promoción turística de las provincial de Granada y Jaén en el marco de los acuerdos suscritos entre la Diputación de Granada y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada**, vigente desde el día de la fecha (23 de diciembre de 2009) hasta la finalización del plazo de justificación.

Resolución nº 607, de 1 de febrero, de Deportes aprobando el **Convenio de colaboración de fecha 17 de febrero de 2009 suscrito entre esta Diputación, la Universidad de Granada, el Ayuntamiento de Granada y la empresa Cetursa Sierra Nevada S.A. para la elaboración y aprobación de la candidatura de Granada a la 27ª Universiada de Invierno 2015, así como la voluntad de crear una Asociación con esta denominación "Granada Universiada de Invierno de 2015" para la gestión del proyecto de candidatura y, en su caso, la gestión de la 27ª Universiada de Invierno 2015.**

Resolución nº 608, de 2 de febrero, de Deportes aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Club Baloncesto Granada**, la vigencia del mismo viene referida a la duración de la Liga ACB durante la temporada 2010.

Pleno de 23 de febrero:

- Delegación de Economía y Hacienda: **Modificación del Convenio Específico, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 22 de diciembre de 2009, de colaboración con el Consorcio Fernando de Los Ríos para sostenimiento de la Red de Telecentros.**

Junta de Gobierno de 3 de marzo:

- Presidencia: **Anexo al Convenio de Promoción Turística entre la Diputación Provincial de Granada y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada por el que se incrementa la aportación de la Diputación al convenio con líneas aéreas para el apoyo a los vuelos internacionales en el aeropuerto Federico García Lorca.** Firmado el 2 de octubre de 2009.
- Delegación de Integración Social: **Prórroga del Convenio de colaboración firmado el 10 de diciembre de 1993 entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Diputación Provincial de Granada para el desarrollo de un programa de teleasistencia domiciliaria durante el ejercicio económico de 2010.** Firmado el 31 de diciembre de 2009.

Resolución nº 914, de 26 de febrero, de Integración Social **Acordando la firma de los Convenios Marcos de Colaboración y Anexos I con las Asociaciones Asperger Granada y Aspace Granada, de la Cláusula Adicional I al Anexo I del Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Síndrome de Down de Granada, de las Addendas a los Convenios Marcos de Colaboración y Anexo II al Convenio y la**

**Cláusula Adicional Primera con la Asociación Borderline y con la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA.**

Resolución nº 930, de 29 de enero, de Integración Social **Acordando la prórroga de los Convenios Marcos de Colaboración firmados entre esta Diputación y la Asociación Síndrome de Down de Granada, GRANADOWN, la Asociación Borderline de Granada y la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA, mediante la firma de los respectivos Acuerdos Expresos.**

Resolución nº 1006, de 19 de febrero, de Medio Ambiente aprobando el **Acuerdo Específico de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la capacitación ambiental de municipios de la provincia de Granada**, con una vigencia de un año, a partir del día de su firma 21 de diciembre de 2009.

Resolución nº 1375, de 1 de marzo, de Cultura y Juventud aprobando el **Acuerdo de Colaboración entre la Diputación de Granada y Bogaris Retail 5, S.L. para la difusión de los programas culturales que desarrolle la Delegación de Cultura y Juventud**, la vigencia del Acuerdo será de un año, a contar desde la formalización del mismo.

Pleno de 23 de marzo:

- Delegación de Deportes: **Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Granada y Cetursa Sierra Nevada S.A. para la financiación de instalaciones necesarias en el desarrollo de la Universiada de Invierno 2015**, el mismo entrará en vigor al día siguiente de su firma y se prolongará hasta la ejecución y finalización del presente proyecto.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 83-GPP/09 y 23-PEVC/07**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento que se produzca la recepción formal de las obras.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Játar para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 19-GPP/09**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento que se produzca la recepción formal de la obra.

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Galera para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 14-PIDEC/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento que se produzca la recepción de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Caniles para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 31-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma, quedando extinguido si no se han ejecutadas las actuaciones programadas en un plazo de dos años.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Íllora para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP-61.** Vigente desde el día de su firma, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de dos años.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Ogíjares para delegar la facultad de contratar de las obras núm. 145-GPP/06, 144-GPP/07 y 2010/2/GPP-81.** Vigente desde el día de su firma, quedando extinguido si no se han ejecutado las actuaciones programadas en un plazo de dos años.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Acuerdo de cesión de uso del Centro Provincial de acogida animal a la Sociedad Protectora de Animales "San Francisco de Asís",** convenio firmado el 11 de mayo de 2010.
- Delegación de Obras, Servicios y Desarrollo: **Protocolo General que servirá de Marco para los Convenios de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la Provincia para delegar la ejecución por administración de obras.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Obras, Servicios y Desarrollo: **Protocolo General que servirá de Marzo para los Convenios de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de la Provincia para delegar la facultad de contratar obras.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- Delegación de Obras, Servicios y Desarrollo: **Protocolo General entre la Diputación de Granada y los Ayuntamientos cuyo ámbito territorial pertenece a la oficina comarcal de urbanismo del Valle de Lecrín, sobre encomienda de gestión, en materia de disciplina urbanística.** Vigente a partir del día siguiente de su publicación en el B.O.P. teniendo carácter indefinido.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Acuerdo de cesión temporal de bienes muebles de la Casa Museo Rodríguez Penalva al Ayuntamiento de Huéscar. Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huéscar, firmado el 10 de diciembre de 2010,** la cesión de uso temporal será por un período de treinta años.

Junta de Gobierno de 6 de abril:

- Delegación de Cultura y Juventud: **Convenio de Cooperación Educativa entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas del Máster Universitario en Artes Visuales y Educación. Un enfoque constructorista (Programa de Posgrado en Artes y Educación).**
- Delegación de Asistencia a Municipios: **Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la promoción y fomento del pastoreo y la ganadería extensiva en Andalucía,** con una vigencia de cinco años a contar desde el momento de su firma.

Resolución nº 1463, de 3 de marzo, de Medio Ambiente aprobando el **Convenio de Cooperación Educativa entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización de prácticas formativas del alumnado del Máster Oficial "El Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio. Tecnologías de la Información Geográfica" 1ª Edición,** con una vigencia de tres años a partir de la fecha de su firma (3 de marzo de 2010).

Resolución nº 1531, de 8 de febrero, de Cultura y Juventud aprobando el **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y Andalucía Film Comisión para el sostenimiento y la promoción de Granada Film Comisión,** con una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma.

Resolución nº 1532, de 8 de marzo, de Cultura y Juventud aprobando el **Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Granada para la realización de prácticas del Programa oficial de Doctorado en**

**Lenguaje y poéticas del arte contemporáneo**, con una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma.

Resolución nº 1550, de 26 de febrero, de Promoción Económica y Empleo aprobando el **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación Granadina de Amistad con la República Árabe Saharaui Democrática para la ejecución de proyectos de cooperación en los campamentos de refugiados Saharaui de la zona Tinduf en Argelia**, con una vigencia de un año.

Resolución nº 1605, de 12 de abril, de Integración Social acordando la firma del **Convenio de Colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, esta Diputación y el Ayuntamiento de Almuñecar para el mantenimiento de un Centro de atención a las Drogodependencias**, así como el **Acuerdo Expreso de Prórroga del Convenio Marco entre esta Diputación y Cruz Roja Española para el desarrollo de Programas de actividades en materia de Formación y Fomento del Voluntariado, Servicios Sociales y Servicios Preventivos y de Protección**, junto con la **Addenda a este Convenio en actividades formativas y cuidados a personas dependientes y para el fomento del voluntariado en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Granada**.

Resolución nº 1672, de 15 de abril, de Presidencia aprobando la **Adenda al Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Baza para la promoción y fomento de la Comarca de Baza**, vigente desde el día de su firma (14 de abril de 2010) hasta concluir las actividades objeto del mismo.

Pleno de 27 de abril:

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y la Entidad Local Autónoma de Torrenueva para delegar la facultad de contratar la obra núm. 137-GPP/07**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y la Entidad Local Autónoma de Torrenueva para delegar la facultad de contratar la obra núm. 80-GPP/08**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y la Entidad Local Autónoma de Torrenueva par delegar la facultad de contratar la obra núm. 139-GPP/06**, vigente

desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cúllar para delegar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP/-39**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de La Calahorra para delegar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP-23**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Güalchos para delegar la facultad de contratar las obras núm. 17-PIDER/06 y 16-PIDEC/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Nevada para delegar la facultad de contratar la obra núm. 141-GPP/07**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Algarinejo para delegar la facultad de contratar la obra núm. 15-GPP/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Moclín para delegar la ejecución por administración de la obra 2010/2/GPP-77**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 4 de mayo:

- Delegación de Vivienda y Suelo: **Modificación firmada con fecha 4 de mayo de 2010, del Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y Visogsa, para la**

**prestación del servicio de asistencia letrada**, con efectos de 1 de febrero de 2010.

- Delegación de Promoción Económica y Empleo: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Salobreña (ACESA) para fomentar el desarrollo económico del municipio de Salobreña**, con una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma (6 de mayo de 2010).
- Delegación de Cultura y Juventud: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de la Unión (Murcia) y la Peña de Arte Flamenco La Platería para la celebración de dos pruebas selectivas de cante, toque y baile flamencos** correspondiente a la **L Edición del Festival Internacional del Cante de las Minas**, vigente desde el día de su firma hasta el 20 de junio de 2010.
- Delegación de Asistencia a Municipios: **Convenio Marco de Colaboración entre la Autoridad Portuaria de Motril y la Diputación de Granada para el fomento y la divulgación del Puerto de Motril, la pesca y el medio ambiente marino del litoral granadino**, con una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma (14 de marzo de 2011).

Resolución nº 1957, de 27 de abril, de Presidencia aprobando el **Anexo IV al Convenio de Colaboración entre Diputación y la Escuela Internacional de Protocolo**, suscrito el 26 de abril de 2010, prorrogando la duración de las prácticas de Don Manuel Domínguez Blanco por tres meses más, desde el 1 de junio hasta el 1 de septiembre de 2010.

Resolución nº 2013, de 6 de abril, de Cultura y Juventud aprobando los **Anexos 1 y 2 suscritos el 19 de marzo de 2010, al Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Granada para la realización de prácticas del Máster Universitario en "Artes Visuales y Educación. Un enfoque constructorista" (Programa de Posgrado en Artes y Educación)**.

Resolución nº 2321, de 20 de mayo, de Obras y Servicios aprobando el **Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Diputación de Granada para la realización de prácticas tuteladas de alumnos/as**, con una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma.

Pleno de 25 de mayo:

- Delegación de Deportes: **Convenio entre la Diputación Provincial de Granada y la Federación Andaluza de Fútbol para la cofinanciación por parte de la Diputación de las actuaciones de promoción del deporte del fútbol**,

vigente desde el día de su firma (28 de mayo de 2010) hasta el 31 de diciembre de 2010.

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Albondón para delegar la facultad de contratar la obra núm. 7-GPP/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Albondón para delegar la facultad de contratar la obra núm. 1-PIDEC/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Albuñuelas para delegar la facultad de contratar la obra núm. 2010/2/GPP-1**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Albuñuelas para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP-2**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Albuñuelas para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP-3**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alhendín para delegar la facultad de contratar de las obras núm. 15-GPP/06 y 14-GPP/07**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Benalúa para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP-16**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cúllar para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP-37**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cúllar para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP/38**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huéneja para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP/56**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Montillana para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP/78**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Rubite para delegar la facultad de contratar de la obra núm. 2010/2/GPP/102**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Caniles para delegar la ejecución por administración de la obra 30-GPP/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huétor Tájar para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 2010/2/GPP/58**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el**

**Ayuntamiento de Lanteira para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 2010/2/GPP/69**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Lecrín para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 54-GPP/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de La Peza para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 2010/2/GPP/91**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Purullena para delegar la ejecución por administración de las obras núm. 169-GPP/05 y 166-GPP/06**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Villanueva Mesía para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 2010/2/GPP/117**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Obras, Servicios y Desarrollo: **Anexo de modificación del Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Dúdar para adelantar la ejecución de obras correspondientes al Plan Cuatrienal de Cooperación a las obras y servicios municipales 2008-2011**, firmado el 9 de junio de 2010.

Junta de Gobierno de 1 de junio:

- Delegación de Integración Social: aprobando la **Cláusula adicional quinta por la que se prorroga el convenio de colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Diputación Provincial de Granada para la realización del programa de tratamiento a familias con menores**, vigente desde el 30 de mayo de 2010 hasta el 29 de mayo de 2011.

Resolución nº 2804, de 19 de mayo, de Promoción Económica y Empleo, aprobando el **Convenio Marco de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para actuaciones en once centros docentes de municipios de la provincia recogidos en la Cláusula Primera del mismo (Aldeire, Capileria, Domingo Pérez Escúzar, Freila, Granada, Íllora, Jeres del Marquesado, Armilla, Lanteira y La Malahá)**, vigente desde el día de su firma (7 de mayo de 2010) y se extinguirá una vez se de cumplimiento a las previsiones contenidas en el clausulado del mismo.

Resolución nº 3022, de 12 de mayo, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración de fecha 14 de abril de 2010 entre la Diputación y la Universidad de Granada para la realización del Prácticum de los estudiantes de las distintas facultades y escuelas universitarias, así como la aprobación a la Adenda I al citado Convenio en virtud de la cual se regulan las prácticas de los primeros alumnos pertenecientes a la titulación de Pedagogía**, el citado Convenio tendrá una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma.

Resolución nº 3023, de 25 de mayo, de Presidencia aprobando el **Convenio de Financiación de la Cuota de Derechos de Organización a Desembolsar a la Federación Internacional de Deporte Universitario por la Organización de la 27ª Edición de la Universiada de Invierno 2015, suscrito entre la Universidad de Granada, el Ayuntamiento de Granada, la Diputación Provincial de Granada y la Empresa Cetursa Sierra Nevada S.A.**, firmado el 7 de abril de 2009.

Resolución nº 3201, de 4 de mayo, de Presidencia aprobando el **Protocolo General entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincial (FAMP) y las ocho Diputaciones Provinciales de Andalucía para promover la adhesión de los Municipios al Pacto de Alcaldes**, con una vigencia de 5 años a contar desde la fecha de su firma 29 de julio de 2009.

Resolución nº 2443, de 4 de mayo, de Presidencia aprobando el **Convenio de Colaboración de fecha 4 de febrero de 2010 suscrito entre esta Diputación y Cetursa Sierra Nevada S.A. por el que se fijan las bases para los Programas de "Esquí Familiar" y de "Un día de esquí"** desarrollados por la Delegación de Deportes.

Resolución nº 2444, de 4 de mayo, de Presidencia aprobando el **Convenio de Colaboración suscrito entre esta Diputación y Cetursa Sierra Nevada S.A. para la difusión y apoyo a la celebración de la Universiada de Invierno Granada 2015 para el desarrollo de los deportes del esquí y snowboard en Sierra Nevada**, vigente desde el día de su firma (4 de febrero de 2010) y expirará al finalizar la temporada de invierno 2014-2015.

Resolución nº 3347, de 21 de junio, de Obras y Servicios aprobando el **Convenio de Colaboración en materia de cumplimiento de la normativa**

**de seguridad y salud entre la Diputación Provincial de Granada, la Unión General de Trabajadores de Granada y la Unión Provincial de Comisiones Obreras para la anualidad 2010**, firmado el 22 de octubre de 2009 y con una duración de un año a contar desde el 1 de enero de 2010.

Resolución nº 3383, de 17 de junio, de Integración Social aprobando la firma del **Convenio de colaboración de fecha de 17 de junio de 2010 suscrito entre esta Diputación y la Universidad de Granada, para el desarrollo de un Programa de Cooperación Educativa que posibilite la realización de prácticas de la asignatura troncal Prácticas de la titulación de Psicología, y de los masteres oficiales ofertados desde la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería.**

Pleno de 29 de junio de 2010:

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Baza para delegar la facultad de contratar la obra núm. 5-PIDER/07**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Baza para delegar la facultad de contratar la obra núm. 6-PIDEC/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Dólar para delegar la facultad de contratar la obra núm. 2010/2/GPP-43**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Entidad Local de Fornes para delegar la facultad de contratar la obra núm. 13-PIDEC/08**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huéscar para delegar la facultad de contratar la obra núm. 2010/2/GPP-57**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huétor Vega para delegar la facultad de contratar la obra núm. 2010/2/GPP-59**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Peligros para delegar la facultad de contratar la obra núm. 2010/2/GPP-90**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Rubite para delegar la facultad de contratar la obra núm. 2010/2/GPP-100**, vigente desde del día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de La Tahá para delegar la facultad de contratar la obra núm. 2010/2/GPP-106**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Villanueva de Mesía para delegar la facultad de contratar la obra núm. 39-PIDER/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Galera para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 2010/2/GPP-50**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Lanteira para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 116-GPP/07**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- Delegación de Contratación y Patrimonio: **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el**

**Ayuntamiento de Ítrabo para delegar la ejecución por administración de la obra núm. 51-GPP/09**, vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- Delegación de Obras y Servicios: **Convenio de actuación entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Nigüelas sobre encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística**, (firmado el 19 de julio de 2010) vigente a partir del día siguiente al de su publicación en el BOP y tendrá carácter indefinido.
- Delegación de Obras y Servicios: **Convenio de actuación entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de El Pinar sobre encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística**, (firmado el 21 de julio de 2010) vigente a partir del día siguiente al de su publicación en el BOP y tendrá carácter indefinido.
- Delegación de Obras y Servicios: **Convenio de actuación entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de El Valle sobre encomienda de gestión en materia de disciplina urbanística**, (firmado el 19 de julio de 2010) vigente a partir del día siguiente al de su publicación en el BOP y tendrá carácter indefinido.

Pleno de 20 de julio:

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Loja para la ejecución por administración de la obra nº 57-GPP/09**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Loja para la ejecución por administración de la obra nº 58-GPP/09**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Loja para la ejecución por administración de la obra nº 59-GPP/09**. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Otura para delegar la facultad de contratar la obra nº 2010/2/GPP-85**.

Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Piñar para delegar la facultad de contratar la obra nº 157-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

**Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y CajaGranada,** en virtud del cual CajaGranada ofrece un paquete integral, de productos, servicios y apoyo a la Diputación y al personal cuya nómina este domiciliada en cualquiera de sus sucursales. Firmado con fecha 23 de julio de 2010 y con una vigencia de un año prorrogándose por idéntico período, salvo denuncia de alguna de las partes.

Pleno de 27 de julio:

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Pinos Genil para delegar la facultad de contratar la obra nº 154-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Pinos Genil para delegar la facultad de contratar la obra nº 68-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Pinos Genil para delegar la facultad de contratar las obras nº 68 (2)-GPP/09 y 157-GPP/06.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cenes de la Vega para delegar la facultad de contratar las obras nº 2010/2/GPP-26 y 2010/2/GPP-27.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 23 de septiembre:

Resolución nº 3745, de 13 de mayo, de Cultura y Juventud aprobando el **Convenio de colaboración entre el Instituto Valenciano del Audiovisual y de la Cinematografía Ricardo Muñoz Suay y el Centro José Guerrero de la Diputación de Granada, para la cesión de la película en DVD "Estampas 1932" (José Val del Omar, Patronato de las misiones pedagógicas, 1932-1933)**, vigente desde el día de su firma (13 de mayo de 2010) hasta el 4 de julio de 2010.

Resolución nº 3827, de 26 de mayo, de Promoción Económica y Empleo aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la organización no gubernamental para el desarrollo "Proyecto Local" para el desarrollo del proyecto denominado "Campaña de Cooperación Municipal al Desarrollo. El papel de las ciudades y de los gobiernos locales.**

Resolución nº 4015, de 26 de julio, de Presidencia aprobando el **Convenio de colaboración suscrito entre la Diputación y la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Gobernación (firmado el 28 de junio de 2010) para la financiación de las actuaciones ejecutadas o promovidas por la Diputación, en el marco del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA) en su edición 2010.**

Resolución nº 4109, de 30 de julio, de Promoción Económica y Empleo aprobando el **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada, que se gestionará a través de la Fundación Empresa-Universidad de Granada, en materia de evaluación de políticas públicas para la evaluación del Proyecto Granada Empleo y el desarrollo de diversas actuaciones de evaluación de políticas públicas promovidas por la Delegación de Promoción Económica y Empleo. (Esta Resolución sustituye a la 437, de 25 de noviembre de 2009).**

Pleno de 28 de septiembre:

Delegación de Deportes:

- **Convenio de colaboración para la Organización del EURORANDO ANDALUCIA 2011, entre la Junta de Andalucía, a través de la Empresa Pública del Deporte Andaluz S.A., las Diputaciones Provinciales de Granada y Almería, el Patronato Provincial de Turismo de Granada y la Federación Andaluza de Montañismo para la gestión del programa EURORANDO".** La vigencia será desde el día de su firma hasta que el COERA 2011 apruebe el cierre económico y administrativo.

Delegación de Promoción Económica y Empleo:

- **Convenio de colaboración entre la Administración de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada relativo a la financiación de créditos para el coste de materiales de proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2010.**
- **Convenio de colaboración entre la Administración de la Junta de Andalucía, las Diputaciones Provinciales Andaluzas y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. relativo a la financiación de créditos para coste de materiales de proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2010.**

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Lugros para delegar la ejecución por administración de la obra nº 124-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Padul para delegar la ejecución por administración de la obra nº 2010/2/GPP-86.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Maracena para delegar la facultad de contratar la obra nº 2010/2/GPP-76.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Illora para delegar la facultad de contratar la obra nº 2010/2/GPP-63.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Jayena para delegar la facultad de contratar la obra nº 2010/2/GPP-65.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Arenas del Rey para delegar la ejecución por administración de la obra nº 2010/2/GPP-13.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Algarinejo para delegar la ejecución por administración de las obras nº 12-GPP/09 y 14-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Nevada para delegar la facultad de contratar de la obra nº 2010/2/GPP-73.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alquife para delegar la ejecución por administración de la obra nº 2010/2/GPP-12.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Atarfe para delegar la facultad de contratar de la obra nº 6-PIDER/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huétor Tájar para delegar la facultad de contratar de la obra nº 24-PIDER/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Valle de Zalabí para delegar la facultad de contratar de las obras nº 17-EPCU/05, 30-PIDER/07 y 54-PIDER/08.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Pleno de 28 de octubre:

Delegación de Economía y Hacienda:

- Aprobación del gasto plurianual correspondiente al **Convenio a suscribir con el Instituto Geológico y Minero de España.**
- **Adenda al "Convenio específico de colaboración entre el Consorcio Fernando de los Ríos y la Diputación de Granada para el proyecto de implantación y sostenimiento de la red de centros de acceso público a**

**Internet (Centros Guadalinfo) en los municipios andaluces de más de 10.000 habitantes y menos de 20.000 habitantes en la provincia de Granada”,** suscrito el día 16 de marzo de 2009, para financiar la prórroga del funcionamiento de la red en los municipios de 10.000 a 20.000 habitantes, para el período comprendido desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2013.

**- Adenda al “Convenio específico de colaboración entre el Consorcio Fernando de los Ríos y la Diputación de Granada para el sostenimiento de la red de centros Guadalinfo”,** suscrito el día 30 de julio de 2008.

Delegación de Contratación y Patrimonio:

**- Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Loja para delegar la ejecución por administración de la obra nº 4, 5, 6-GPPC/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Pleno de 5 de noviembre:

Delegación de Contratación y Patrimonio:

**- Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Jete para delegar la ejecución por administración de la obra nº 53-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

**- Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alhendín para delegar la facultad de contratar de las obras nº 2010/2/GPP-6 y 2010/2/GPP-7.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

**- Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alhendín para delegar la facultad de contratar de la obra nº 14-GPP/05.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

**- Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Alhendín para delegar la facultad de contratar de la obra nº 16-GPP/06.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

**- Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Churriana de la Vega para**

**delegar la facultad de contratar de la obra nº 9-PIDEC/09.**  
Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Íllora para delegar la facultad de contratar de las obra nº 99-GPP/06 y 100-GPP/06.**  
Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Íllora para delegar la facultad de contratar de la obra nº 2010/2/GPP-62.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 9 de noviembre:

Delegación de Igualdad:

- **Autorización de la firma de un Convenio de colaboración entre las Diputaciones provinciales de Andalucía, para el desarrollo del programa de comercio electrónico para mujeres empresarias "Mercadeando",** el citado Convenio tendrá una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma.

Delegación de Asistencia a Municipios:

- **Acuerdo de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación de productores de pistachos de Andalucía, en materia de promoción y fomento del pistacho en Andalucía.** el citado Acuerdo tendrá una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma.
- **Convenio marco de colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Diputación de Granada para llevar a cabo actividades relacionadas con la investigación científica y el desarrollo tecnológico,** con una vigencia de 5 años a contar desde la fecha de su firma (16 de diciembre de 2010).

Resolución nº 4841, de 1 de septiembre, de Presidencia aprobando los **Anexos I y II (de fecha 23 de julio de 2010) al Convenio de colaboración entre Diputación y la Escuela Internacional de Protocolo,** vigente desde el 1 de septiembre de 2010 hasta el 1 de diciembre de 2010.

Resolución nº 5310, de 15 de octubre, de Promoción Económica y Empleo aprobando los **Convenios a suscribir entre esta Diputación y los Ayuntamientos de Íllora, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Colomera, Deifontes, Iznalloz, Montefrío, Montejícar, Montillana, Piñar y**

**Torrecardela para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Proyecto de Desarrollo Sostenible (TEMA), cofinanciado por FEDER,** vigente desde el día de su firma (20 de octubre de 2010) hasta la finalización del objeto del mismo.

Pleno de 1 de diciembre:

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Huétor Vega para delegar la facultad de contratar de las obras nº 102-GPP/04, 104-GPP/05, 98-GPP/06 y 97-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de El Pinar para delegar la facultad de contratar de la obra 37-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de El Pinar para delegar la facultad de contratar de la obra nº 37(2)-GPP/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Soportújar para delegar la facultad de contratar de la obra nº 2010/2/GPP-103.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Soportújar para delegar la facultad de contratar de la obra nº 177-GPP/05.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Soportújar para delegar la facultad de contratar de la obra nº 186-GPP/03.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio relativo a la mutación demanial subjetiva y cesión gratuita al Ayuntamiento de Armilla de superficie perteneciente a la finca La Milagrosa, para ampliación de la Calle Barcelona.** Firmado el 7 de marzo de 2011.

Delegación de Obras y Servicios:

- **Anexo de modificación del Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cijuela para el adelanto de la ejecución de las obras incluidas en las anualidades 2010 y 2011 del Plan Cuatrienal de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2008-2011.** Firmado el 12 de enero de 2011.

Junta de Gobierno de 14 de diciembre:

Delegación de Promoción Económica y Empleo:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada para la realización del Practicum de estudiantes de las distintas facultades y escuelas universitarias, así como el modelo de Anexo para el desarrollo de prácticas,** con una vigencia de un año a partir de la fecha de su firma (29 de noviembre de 2010).
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Mancomunidad de la comarca de Alhama para el programa de dinamizadores energéticos para agrupaciones de municipios: contratación de agentes dinamizadores energéticos,** el presente Convenio tendrá la misma vigencia del Convenio Marco "Granada en Red" 2008-2011.

Delegación de Cultura y Juventud:

- **Convenio de colaboración entre el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, el Instituto Andaluz de la Mujer y la Diputación de Granada para la edición del libro "Fragmentos, Miradas y Retazos, un recorrido por la obra de Sara Molina",** firmado el 31 de diciembre de 2010 siendo la vigencia del Convenio hasta fin de la actividad, estableciendo como plazo máximo el 30 de junio de 2011.
- **Anexo I al Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Iznalloz para la financiación conjunta de obras de construcción de un centro cultural en la localidad de Iznalloz,** firmado el 9 de diciembre de 2010, vigente hasta el 12 de diciembre de 2012.

Delegación de Deportes:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y Caja Rural de Granada para la organización del Gran Premio de Fondo**, con una vigencia de una año a partir de la fecha de su firma.

Resolución nº 5317, de 3 de septiembre, de Medio Ambiente **aprobando del Convenio de Cooperación Formativa en Prácticas entre la Diputación de Granada y el Centro de Estudios Jurídicos de Granada para la realización de prácticas formativas del alumnado del Máster Profesional en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Medio Ambiente.**

Resolución nº 5482, de 20 de septiembre, de Cultura y Juventud **dejando sin efecto la Resolución de fecha 8 de febrero de 2010**, en virtud de la cual se aprueba la suscripción del **Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y Andalucía Film Commission para el sostenimiento y la Promoción de Granada Film Commission así como la delegación de la firma del mismo en la Diputada Delegada de Cultura y Juventud**, y declarar concluso el procedimiento por no existir concurrencia de voluntades.

Resolución nº 5522, de 15 de octubre, de Promoción Económica y Empleo **aprobando las Adendas a los Convenios de fecha 20 de octubre de 2010, a suscribir entre esta Diputación y los Ayuntamientos de Guadahortuna y Moclín, para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Proyecto de Desarrollo Sostenible (TEMA), cofinanciado por FEDER**, vigente desde el día de su firma hasta la finalización del objeto del mismo y en todo caso el proyecto TEMA.

Resolución nº 5836, de 29 de noviembre, de Integración Social **acordando la firma de la Adenda al Convenio de colaboración suscrito el 3 de diciembre de 2007 entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada, referente a la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de Dependencia.**

Pleno de 28 de diciembre:

Presidencia:

- **Adenda al Convenio de Colaboración por el que se crea el Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la Fundación del Reino de Granada**, suscrita el 5 de noviembre de 2010.

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Campotéjar para delegar la ejecución por administración de la obra 4-PIDER/2010.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Purullena para delegar la facultad de contratar de las obras 169-GPP/05 y 166-GPP/06.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Chauchina para delegar la facultad de contratar de la obra 13-PIDER/09.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix para delegar la facultad de contratar de las obra 2010/2/GPP y 2010/2/GPP-33.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Entidad Local de Játar para delegar la ejecución por administración de la obra 23-GPP/07.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

## **AÑO 2011:**

Pleno de 25 de enero:

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Polopos para delegar la facultad de contratar de la obra 2010/2/GPP-94.** Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 26 de enero:

Área de Bienestar y Derechos de la Ciudadanía:

- Modelo de convenio específico contenido en las bases de la convocatoria de concertación con asociaciones del Área, año

2011. (La suscripción de los respectivos convenios se aprueban en Junta de Gobierno de 14 de abril de 2011).

Junta de Gobierno de 15 de febrero:

Delegación de Deportes:

- **Convenio de colaboración entre la Federación Andaluza de Montañismo y la Diputación de Granada para el fomento y promoción del deporte de montañismo en la provincia de Granada**, vigente desde el 1 de enero de 2011 a 30 de junio de 2011.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada para la realización del Prácticum de los estudiantes de la licenciatura en ciencias de la actividad física y el deporte**, con una vigencia de un año a partir de la fecha de su firma.

Pleno de 22 de febrero:

Delegación de Obras y Servicios:

- **Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Educación y la Diputación de Granada para el desarrollo de actuaciones para mejorar la calidad de las infraestructuras docentes de la provincia de Granada**. Vigente desde el día de su firma extinguiéndose una vez se dé cumplimiento a las previsiones contenidas en el clausulado del mismo.

Junta de Gobierno de 1 de marzo:

Delegación de Integración Social:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación Arca Empleo para trabajar durante el año 2011 en la incorporación sociolaboral de las personas en tratamiento en el Centro Provincial de Drogodependencias**, vigente durante el año 2011 desde el día de su firma.
- **Convenio de colaboración entre la Asociación AD HOC y la Diputación de Granada para impartir durante el año 2011 cursos de la concertación en Ayuntamientos y Mancomunidades de la comarca de Baza**, vigente durante el año 2011 desde el día su firma.

- **Prórroga del Convenio de colaboración firmado el 10 de diciembre de 1993 entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Diputación de Granada, para el desarrollo de un programa de teleasistencia domiciliaria durante el ejercicio económico de 2011.**
- **Prórroga del Convenio Marco (de fecha 13 de enero de 2009 durante el periodo de dos años) entre la Diputación de Granada y Cruz Roja Española para el desarrollo de programas de actividades en materia de formación y fomento del voluntariado, servicios sociales y servicios preventivos y de protección.**
- **Addenda al Convenio marco entre Cruz Roja Española y la Diputación de Granada en actividades formativas y cuidados a personas dependientes y para el fomento del voluntariado en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Granada. Vigente durante el año 2011.**

Resolución nº 5967, de 1 de octubre de 2010, de Presidencia, **aprobando la prórroga del Anexo al Convenio CADPEA por el que se regula la colaboración del Área de Cultura, Juventud y Cooperación Local con el Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración para el desarrollo, promoción y la financiación del mantenimiento del Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía**

Resolución nº 6076, de 30 de noviembre de 2010, de Obras y Servicios, **aprobando el Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Granada y el Instituto Geológico y Minero de España para el apoyo técnico en materia de aguas subterráneos (años 2010-2011)** con una vigencia desde la firma del Convenio, primer trimestre de 2010, hasta el 31 de diciembre de 2011.

Resolución nº 6511, de 17 de diciembre de 2010, de Promoción Económica y Empleo, **aprobando el Convenio de colaboración entre la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Granada y la Diputación de Granada para actuaciones en diferentes municipios de la provincia 2010 - 2011, recogido en el Anexo I al Convenio.**

Resolución nº 0026, de 11 de enero de 2011, de Presidencia, **aprobando la Adenda al Convenio de colaboración de fecha 28 de junio de 2010 suscrito entre la Diputación y la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Gobernación para la financiación de las actuaciones ejecutadas o promovidas por la Diputación, en el marco del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA) en su edición 2010, en virtud de la cual**

**se modifican las estipulaciones tercera y cuarta del Convenio y que tiene fecha 13 de noviembre de 2010.**

Resolución nº 0156, de 24 de enero de 2011, de Integración Social, **aprobando la Cláusula Adicional Primera al Anexo I a los Convenios Marcos de colaboración firmados con la Asociación ASPERGER GRANADA y con la Asociación de Paralíticos Cerebrales ASPACE GRANADA, así como la Cláusula Adicional Segunda al Anexo I a los Convenios Marcos de colaboración firmados con la Asociación Síndrome de Down y la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual FEAPS GRANADA.**

Pleno de 29 de marzo:

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Víznar** para delegar la ejecución por administración de la obra 30-PIDEC/09. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Purullena** para delegar la facultad de contratar las obras 2010/2/GPP-98 y 2010/2/GPP-99. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Válor** para delegar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP-113. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Jun** para delegar la ejecución por administración de la obra 2010/2/GPP-67. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Almuñecar** para delegar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP-8. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Almuñecar** para delegar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP-9. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Almuñecar** para delegar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP-10. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Deifontes** para delegar la facultad de contratar la obra 35-GPP/08. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Pórtugos** para delegar la facultad de contratar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP-96 Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Nevada** para delegar la facultad de contratar la obra 2010/2/GPP-74 Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Busquistar** para delegar la facultad de contratar la obra 25-GPP/09. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique** para delegar la facultad de contratar las obras 49-PIDE/01, 50-PIDE/04, 27-PIDEC/06 Y 23-PIDEC/09. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Orce** para delegar la facultad de contratar las obras 39-PIDER/08 y 2011/2/PIDEC-9. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres** para delegarla ejecución por administración de la obra 84-GPP/09. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Piñar** para delegar la

ejecución por administración de la obra 72-GPP/09. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 5 de abril:

Delegación de Integración Social:

- **Convenio marco de colaboración entre la Diputación de Granada y Unicef Comité Provincial de Granada** para el desarrollo conjunto de acciones a favor de los derechos de la infancia. Vigente a partir de su firma con una duración hasta 31 de diciembre de 2011.

Delegación de Promoción Económica y Empleo:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación Granadina de Amistad con la República Árabe Saharaui Democrática**, para la ejecución de proyectos de cooperación en los campamentos de refugiados saharauis de la zona Tinduf en Argelia, con una vigencia de un año.

Delegación de Cultura y Juventud:

- **Convenio de colaboración y anexo para la realización de enseñanza práctica por los alumnos de la Fundación "Institute For The International Education of Students"** en la Delegación de Cultura y Juventud de la Diputación de Granada. Vigente durante un año a partir del día de su firma (9 de febrero de 2011).

Delegación de Asistencia a Municipios:

- **Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Huelva y la Diputación de Granada** para el desarrollo de proyectos y actividades de enseñanza, investigación, extensión universitaria e infraestructura. Vigente desde el día de su firma (5 de abril de 2011) con una duración de 5 años.

Resolución nº 1095, de 22 de marzo, de Presidencia aprobando el **acuerdo de colaboración formativa entre la Diputación de Granada y el Centro Educativo IES Zaidín-Vergeles de Granada**, de fecha 21 de marzo de 2011, para la formación en centros de trabajo.

Resolución nº 1172, de 9 de febrero, de Obras y Servicios aprobando el **Convenio específico entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada de colaboración en el proyecto de movilidad escolar "Diseño de itinerarios seguros"**. Firmado el 21 de enero de 2011 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011.

Pleno de 26 de abril:

Delegación de Contratación y Patrimonio:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Dehesas de Guadix** para delegar la facultad de contratar de las obras 33-GPP/08, 34-GPP/08 y 11-PEVC/07. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Atarfe** para delegar la facultad de contratar de las obras 6-PIDER/09 y 2011/2/PIDER-3. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.
- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Algarinejo** para delegar la ejecución por administración de la obra 3-PIDER/08. Vigente desde el día de su firma hasta el momento en que se produzca la recepción formal de la obra.

Junta de Gobierno de 3 de mayo:

Delegación de Promoción Económica y Empleo:

- **Convenio de colaboración y anexos entre la entidad promotora Diputación de Granada y las empresas/entidades colaboradoras italianas seleccionadas por el equipo técnico del proyecto Euroempleo Granada para el desarrollo de la realización de prácticas profesionales en el extranjero (Reseda Soc. Coop. Sociale Integrata-Onlus; CDC Edil Service S.R.L.; Polo per la Mobilità Sostenibile (POMOS) del Dipartimento di Ingegneria dell'Informazione, Elettronica e Telecomunicazione dell'Università La Sapienza Roma; Romana Solare SRL; Be Solar SRL y Lab Service S.R.L.).**

Delegación de Asistencia a Municipios:

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Asociación nacional de criadores de caprino de raza murciano-granadina "CAPIGRAN", para el fomento y el desarrollo del sector caprino en Andalucía, con una vigencia de tres años prorrogables.**

- **Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Federación de asociaciones de ganado caprino de razas puras andaluzas "CABRANDALUCÍA" para el fomento y el desarrollo del sector caprino en Andalucía,** con una vigencia de tres años prorrogables.

Resolución nº 1518, 14 de abril, de Presidencia aprobando el **Convenio de fecha 27 de abril de 2011 entre la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Granada relativo a la liquidación y pago de la deuda anual pendiente por el recargo provincial del impuesto sobre actividades económicas,** el mismo finalizará el 31 de diciembre de 2012 con la liquidación y pago del recargo Provincial del IAE correspondiente al ejercicio 2011.

Resolución nº 2143, de 9 de mayo, de Integración Social aprobando la **Cláusula adicional sexta por la que se prorroga el Convenio de colaboración entre la Diputación de Granada y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social,** para la realización del Programa de tratamiento a familias con menores, con una vigencia de un año.

Resolución nº 2281, de 6 de mayo, de Presidencia aprobando los **Anexos I y II al Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y la Escuela Internacional de Protocolo para la realización de prácticas en Departamentos de la Institución vinculados al protocolo,** firmado con fecha 13 de abril de 2011 y siendo la duración de las prácticas desde el 3 de mayo de 2011 hasta el 3 de agosto de 2011.

Resolución nº 2648, de 9 de mayo, de Promoción Económica y Empleo aprobando el **Convenio de Colaboración entre la Diputación de Granada y la Mancomunidad de la comarca de Huéscar para el programa de dinamizadores energéticos para agrupaciones de municipios: contratación de agentes dinamizadores energéticos,** el presente convenio tendrá la misma vigencia del Convenio Marco "Granada en Red" 2008-2011.

Resolución nº 2664, de 20 de mayo, de Deportes aprobando el **Acuerdo de colaboración entre la Diputación de Granada y Caja Rural de Granada para la organización del gran premio de fondo,** la vigencia del acuerdo será de un año y entrará en vigor en el momento de la firma (11 de marzo de 2011), teniendo validez hasta diciembre de 2011.

Resolución nº 3133, de 14 de junio, de Obras y Servicios aprobando el **Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la mejora de la red provincial de carretera y de las conexiones de la zona Noroeste del Área Metropolitana de Granada con la A-92,** la vigencia del convenio específico será de 10 años y entrará en vigor en el momento de su firma (23 de diciembre de 2010).

Resolución nº 3503, de 7 de junio, de Presidencia aprobando el **Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Educación y la Diputación de Granada para la preparación y mejora de centros públicos docentes en la provincia de Granada (Beas de Guadix, Benalúa, La Calahorra, Cortes y Graena, Galera, Ferreira, Alpujarra de la Sierra (Yegen), Válor, Montejícar, Montillana, Moraleda de Zafayona, Pinos Puente, Valle del Zalabí (Alcudia), Granada, Guadix y Salobreña)**, vigente desde el día de su firma (1 de junio de 2011) extinguiéndose una vez se de cumplimiento a las previsiones contenidas en el clausulado del mismo.

Resolución nº 3743, de 6 de mayo, de Cultura y Juventud aprobando el **Acuerdo de colaboración entre la Diputación de Granada y la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada para el patrocinio de rodajes por parte de esta Federación**, la vigencia del acuerdo será de un año, a contar desde la formalización del mismo.

Resolución nº 3748, de 17 de mayo, de Deportes aprobando el **Acuerdo de convenio de Patrocinio entre la Diputación de Granada, a través de la Delegación de Deportes, y Puleva Food S.L. a través de su Subdirección General Comercial y de Marketing, para la promoción de actividades deportivas**, la vigencia del acuerdo será de un año a contar desde el momento de su firma.

*Fecha de actualización: julio de 2011.*